



PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES



TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP) **PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA** **AGENDA URBANA**

BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD PARA LOS MUNICIPIOS INTEGRADOS EN
LA ASOCIACIÓN ALFANEVADA



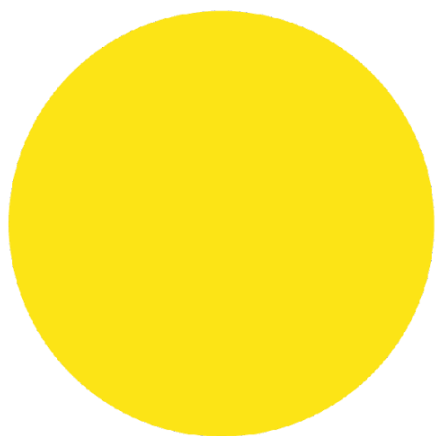
ARCO NOROESTE DE LA VEGA DE GRANADA

29 de agosto de 2023



PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES



EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1	Proyecto de intervención para la aplicación de la agenda urbana.	Pg 04
1.1.	Rescate y tratamiento de información de partida.	Pg 04
1.2.	Diagnóstico de situación.	Pg 08
2	Formulación del problema y evaluación de soluciones.	Pg 43
3	Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana.	Pg 53
3.1	Denominación.	Pg 53
3.2	Objetivos.	Pg 54
3.3	Planteamiento general.	Pg 55
3.4	Actores y roles en el proyecto.	Pg 57
3.5.	Fases para su implementación	Pg 60
3.6.	Hoja de ruta municipal propuesta para el desarrollo del proyecto.	Pg 60
3.7.	Análisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad.	Pg 63
3.8.	Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	Pg 63
3.9.	Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc...	Pg 65

4 Bibliografía.

Pg 79

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA.

1.1 RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA.

El presente trabajo presenta una metodología de investigación mixta, haciendo uso tanto de lo cuantitativo como de lo cualitativo. Por una parte, se ha realizado una metodología cuantitativa, con el fin de conseguir datos generales que nos describan la situación de la población con la que se trabaja. A través de fuentes secundarias de datos, se han conseguido datos socio-demográfico de la población, así como datos relacionados con la movilidad y el empleo. Las fuentes de datos utilizadas han sido: Junta de Andalucía (principalmente se han encontrado datos socio-demográficos), OTEA Granada y otros proyectos realizados en el territorio de Alfanevada, haciendo especial hincapié en la la Estrategia de Desarrollo Local de Alfanevada.

Por otra parte, se ha utilizado la metodología cualitativa. Para ello, se ha hecho un proceso de documentación de los Planes de Igualdad (de aquellos municipios que lo tienen) y se han realizado entrevistas. En cuanto a las entrevistas, se han realizado a aquellas personas que se han considerado agentes clave del territorio. Han sido de carácter semi-estructurado, encontrándose la guía de cuestiones a tratar en el anexo 3.10, y teniendo éstas una duración de entre 25 y 90 minutos. Anteriormente, con el fin de identificar dichos agentes clave, se ha concertado una reunión con la gerente de la asociación de Alfanevada (María José Rodríguez).

A raíz de esto, se decide que los agentes clave de los municipios son las personas técnicas socio-culturales (y en su defecto, las personas técnicas de servicios sociales), así como las asociaciones de mujeres de los pueblos. En la siguiente tabla se reflejan las fuentes de datos recogidos por municipio (señalar que aunque haya municipios los cuáles tienen Plan de Igualdad en vigor, éstos no se han consultado y por lo tanto no se incluyen en la siguiente tabla):

Tabla 1: Fuentes de datos por municipio

Municipio	Plan de Igualdad	Agentes
Beas de Granada	No	Técnica socio-cultural Asociación de mujeres
Alfacar	Sí	Técnica socio-cultural

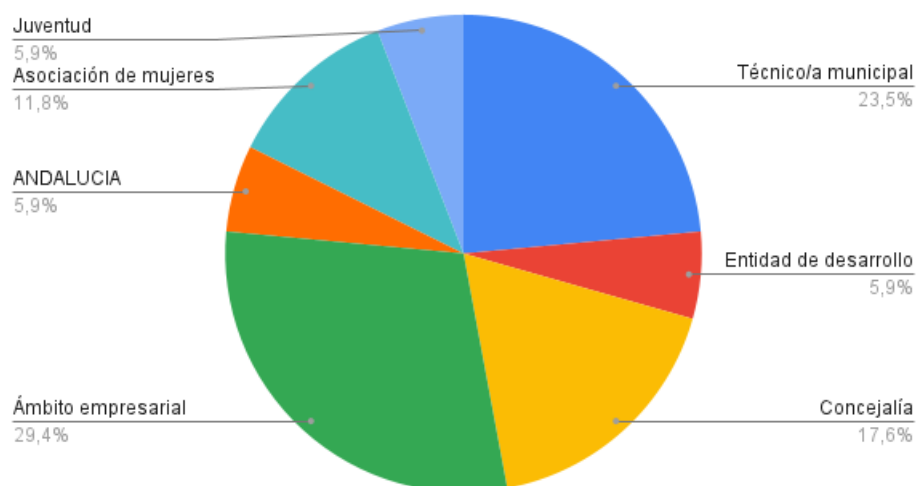
Monachil	Sí	
Nívar	No	Técnica socio-cultural Asociación de mujeres
Víznar	No	Técnica socio-cultural Asociación de mujeres
Cogollos	Sí	Técnica socio-cultural
Huétor Santillán	No	Técnica socio-cultural Asociación de mujeres Encargada de biblioteca
Calicasas	Sí	Técnica socio-cultural Asociación de mujeres
Dílar	No	Técnica socio-cultural Concejala de Igualdad
Güejar Sierra	Sí	Técnico sociocultural
Quéntar	No	Técnica de servicios sociales Asociación de mujeres
Pinos Genil	No	Técnico socio-cultural
Dúdar	No	Técnico sociocultural

		Asociación de mujeres
Güevéjar	Sí	Asociación de mujeres Técnica socio-cultural

Fuente: Elaboración propia

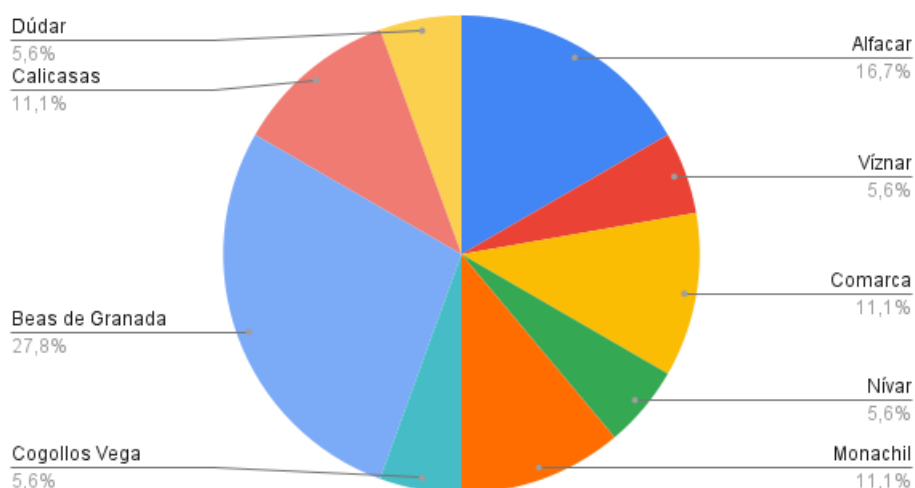
Además, se ha recogido información, sobre las principales problemáticas y necesidades de las mujeres de la comarca de Alfanevada, a través de una encuesta. La encuesta estaba compuesta de preguntas de carácter abierto, con la intención no de conseguir información estadística, sino más bien de intentar comprender mejor la situación estudiada. La encuesta ha sido on-line y el método de muestreo ha sido por bola de nieve. En dicha encuesta se han obtenido 23 respuestas, viniendo el 73,9% de mujeres y el 26,1% de hombres. La edad que tienen las personas que han respondido la encuesta va desde los 22 a los 65 años, teniendo mayor presencia la franja de edad que va desde los 48 a los 54 años. Asimismo, también se les preguntó a qué tipo de entidad y a qué municipio pertenecen. A continuación se presentan dichos datos.

Gráfico 12: Entidad a la que pertenecen las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13: Municipio al que pertenecen las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, también se ha realizado búsqueda bibliográfica relacionada con los proyectos de igualdad de género, especialmente de los Planes de Igualdad de la comarca de Alfanevada.

Sin embargo, cabe destacar algunas dificultades encontradas en el proceso de recogida de información, limitando dicha recogida. En primer lugar, el período de investigación ha coincidido con el período de elecciones y, posteriormente, con el período de vacaciones. Esto ha reducido el tiempo disponible de aquella gente que trabaja en el Ayuntamiento, generando dificultades tanto al concertar reuniones como reduciendo el tiempo disponible en las reuniones. En segundo lugar, destacar la inaccesibilidad a ciertos agentes. En el caso de la asociación de mujeres de Alfacar, no respondieron cuando se intentó contactar con ellas.

Por último, destacar que el presente proyecto también pretende llevar a cabo una metodología participativa. Para ello, se han concertado reuniones de seguimiento:

- Con María José Rodríguez en las siguientes fechas: 25 de abril, 1 de junio y 21 de julio
- Con el equipo de Puentes (incluyendo equipo técnico y otros proyectos que están teniendo lugar en Alfanevada): 25 de abril, 16 de junio y 14 de julio.
- Reunión con empresarios y profesionales que trabajan/residen en la comarca de Alfanevada: 27 de julio

1.2 DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En primer lugar, es importante destacar algunas de las características socio-demográficas de la población en la que se establece el presente proyecto de investigación. No obstante, es importante destacar que algunos de los siguientes datos, en su mayoría, no están desagregados por sexo.

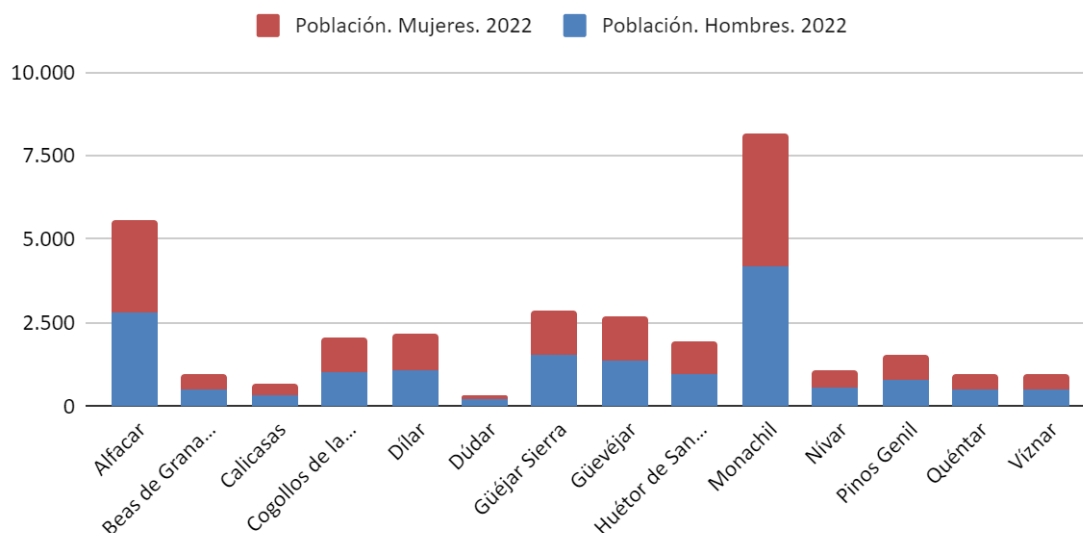
Tabla 2: Población por sexos

Municipio	Población. Hombres. 2022	Población. Mujeres. 2022
Alfacar	2.833	2.752
Beas de Granada	514	472
Calicasas	328	330
Cogollos de la Vega	1.043	999
Dílar	1.096	1.092
Dúdar	191	164
Güéjar Sierra	1.537	1.343
Güevéjar	1.381	1.283
Huétor de Santillán	986	937
Monachil	4.194	3.988
Nívar	569	530
Pinos Genil	795	735
Quéntar	508	464
Víznar	514	473

Fuente: Junta de Andalucía

Gráfico 2: Población por sexos

Población. Hombres. 2022 y Población. Mujeres. 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Junta de Andalucía

Observamos que se tratan de pueblos pequeños, siendo el pueblo con más habitantes Monachil con 8182 habitantes. Asimismo, también se ve que, de forma general (exceptuando Calicasas), la población masculina es ligeramente mayor que la femenina. En el caso de Güéjar Sierra (en el cual hay 194 hombres más que mujeres) y Monachil (206 hombres más que mujeres) la diferencia demográfica entre hombres y mujeres se percibe en mayor medida. Asimismo, a través de los datos obtenidos de la Junta de Andalucía, se han calculado las siguientes tasas, las cuáles ofrecen una información más clarificadora del asunto (estableciendo como técnica de aproximación de decimales el redondeo). Específicamente, se ha elaborado un índice de feminidad, el cual indica cuántas mujeres hay por cada 100 hombres, en una comunidad determinada (en este caso, por municipio). Para calcular esto, se divide el número total de mujeres de un municipio entre el total del número de hombres y, el resultado, se multiplica por cien.

- Nívar: índice de feminidad 93%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 93 mujeres en el municipio
- Güevéjar: índice de feminidad 93%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 93 mujeres en el municipio
- Beas de Granada: índice de feminidad 92% (aprox.) ; por cada 100 hombres hay 92 mujeres en el municipio.

- Alfacar: índice de feminidad 97% (aprox) ; por cada 100 hombres hay 97 mujeres en el municipio.
- Monachil: índice de feminidad 95% (aprox) ; por cada 100 hombres hay 95 mujeres en el municipio
- Calicasas: índice de feminidad 101% (aprox) ; por cada 100 hombres hay 101 mujeres en el municipio
- Cogollos Vega: índice de feminidad 96%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 96 mujeres en el municipio
- Dúdar: índice de feminidad 85%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 85 mujeres en el municipio
- Güejar Sierra: índice de feminidad 87%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 87 mujeres en el municipio
- Pinos Genil: índice de feminidad 92%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 92 mujeres en el municipio
- Dílar: índice de feminidad 100%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 100 mujeres en el municipio
- Huétor Santillán: índice de feminidad 95%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 95 mujeres en el municipio
- Quéntar: índice de feminidad 91%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 91 mujeres en el municipio
- Víznar: índice de feminidad 92%(aprox) ; por cada 100 hombres hay 92 mujeres en el municipio

Vemos así, que se da una diferencia entre la cantidad de mujeres y hombres que habitan los municipios, habiendo ligeramente una mayor cantidad de hombres. Así, destacamos las tasas de los municipios de Güejar Sierra y Dúdar, en los cuáles hay una mayor diferencia demográfica entre sexos. Del mismo modo, Camarero y Oliva (2005) hablan de una masculinización rural que se está dando en España y lo relacionan con los siguientes aspectos:

- El nivel educativo: son las mujeres con menor nivel educativo las que más emigran.
- El empleo: se relaciona con la menor intercambiabilidad de los mercados rurales y urbanos en cuanto al género femenino; así como el anterior punto referente al nivel educativo, pues las mujeres con mayor cualificación formativa acceden a mejores condiciones laborales en

los municipios y presentan mayores dificultades para los altos puestos de trabajo (brecha salarial) que se suelen encontrar en las ciudades.

- Conciliación laboral y familiar: teniendo en cuenta la actual doble carga laboral de las mujeres, en muchas ocasiones dicha conciliación se ve facilitada por la cercanía entre trabajo y familia (pues es importante destacar, la importancia de la ayuda de las abuelas en la crianza de la progenie). Esto es bastante importante, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones los trabajos de las personas de los municipios tienen lugar fuera de su localidad. En el caso de Alfanevada, esto se da constantemente, siendo Granada ciudad el principal foco de empleo. Esa situación se ve aún más afectada en los casos de mujeres con puestos de trabajo más precarios.³

Tomando estos puntos como referencia, Camarero y Sampedro (2008) consideran que “los estudios que apuntan la existencia de una considerable presión ideológica hacia el mantenimiento de los roles domésticos tradicionales, incluso en un contexto de “nueva ruralidad.” (p. 102). Asimismo, indican lo siguiente:

El «desarrollo endógeno» aparece vinculado al espíritu emprendedor de la población rural, y sobre todo de las mujeres, que pueden convertir estas actividades en nuevas oportunidades de profesionalización e integración laboral a nivel local. Sin embargo, la evidencia de que para las mujeres rurales el arraigo laboral va acompañado en general de un aumento de la precariedad pone en cuestión esa visión, quizás en exceso ingenua, de los planteamientos institucionales del desarrollo rural (Sampedro y Camarero, 2007,2008, p.102).

Tabla 3: Edad de la población por municipios 2022

Municipio	Edad media. 2022	Porcentaje de población menor de 20 años. 2022	Porcentaje de población mayor de 65 años. 2022
Alfacar	42,1	20	16
Beas de Granada	47,7	15,7	26
Calicasas	42,9	17,3	16
Cogollos de la Vega	43,6	19,1	20

³ En esta línea, Camarero y Sampedro (2008), citan a Oliva (2007), recogiendo la noción de automobility de Urry (2004), “muestra la importancia de las estrategias de movilidad autoorganizada y privada en la gestión de la vida cotidiana y en la inserción laboral sin desarraigo de las mujeres rurales”.

Dílar	42,6	20,5	17
Dúdar	46,9	15,5	21
Güéjar Sierra	44,9	16,4	18
Güevéjar	39,4	23,2	12
Huétor de Santillán	44,6	17,4	17
Monachil	41,7	20	15
Nívar	41,9	21,6	14
Pinos Genil	41,6	20,1	16
Quéntar	47,3	14,2	24
Víznar	43,1	19,8	17

Fuente: Junta de Andalucía

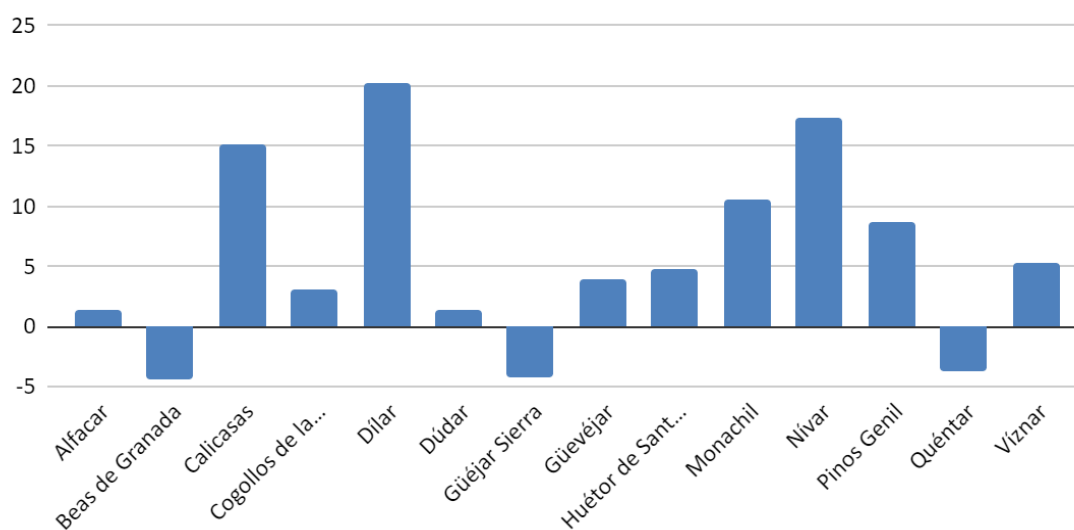
Asimismo, nos encontramos con una población de edad media relativamente alta, aunque al parecer no demasiado polarizada. Al observar los datos, podemos intuir que la mayoría de la población femenina se encuentra en edad de trabajar (entre los 20 y los 65 años).

Tabla 4: Variación de la población de 2021 a 2022

Municipio	Variación relativa de la población en diez años (%). 2012-2022
Alfacar	1,3
Beas de Granada	-4,4
Calicasas	15,2
Cogollos de la Vega	3
Dílar	20,2
Dúdar	1,4
Güéjar Sierra	-4
Güevéjar	3,9
Huétor de Santillán	4,7
Monachil	10,5
Nívar	17,3
Pinos Genil	8,6
Quéntar	-4
Víznar	5,3

Fuente: Junta de Andalucía

Gráfico 3: Variación relativa de la población en diez años (%). 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Junta de Andalucía

Al observar los datos, podemos dividir en dos segmentos a los municipios en función del decrecimiento o crecimiento poblacional de un año a otro. En primer lugar tenemos los pueblos que habrían crecido poblacionalmente(ordenados de mayor a menor crecimiento):

- Dílar
- Nívar
- Calicasas
- Monachil
- Pinos Genil
- Víznar
- Huétor de Santillán
- Güevéjar
- Cogollos de la Vega
- Dúdar
- Alfacar

En segundo lugar, tenemos los pueblos que habrían decrecido poblacionalmente(ordenados de mayor a menor decrecimiento):

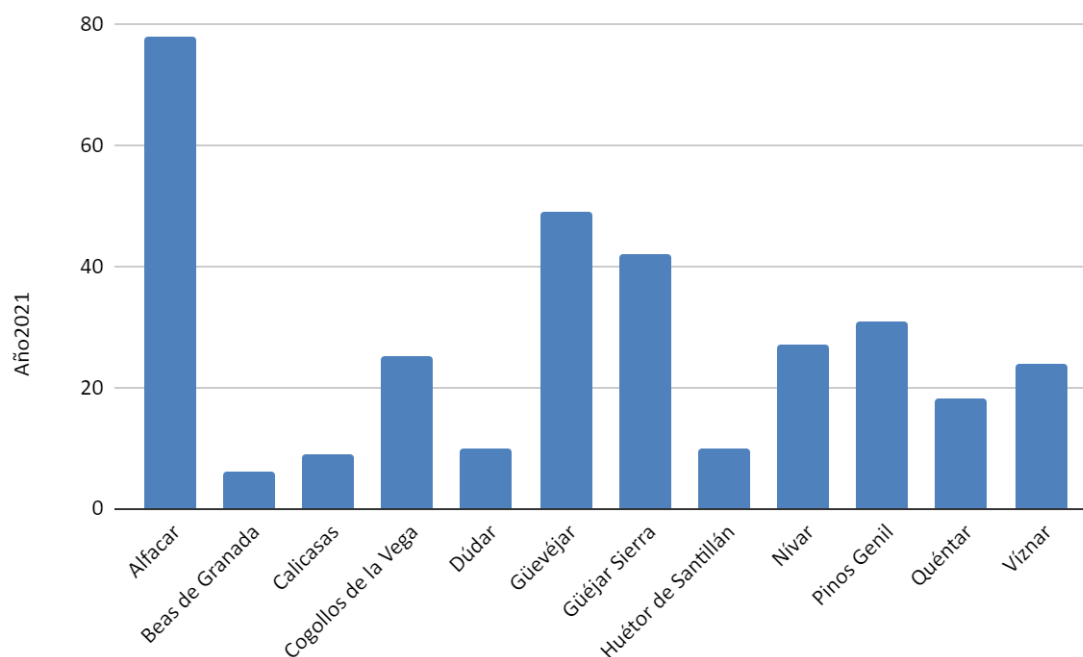
- Beas de Granada
- Güéjar Sierra
- Quéntar

Igualmente, es importante hablar de la migraciones diferenciada por sexos (más específicamente, hablamos de emigraciones o movilidades de salidas del territorio). Los datos recogidos por OTEA Granada distinguen entre emigraciones interiores (hacia otro lugar dentro del territorio español) y exteriores (fuera de España). Se presentan a continuación los resultados obtenidos. De igual modo, señalar la aparente relación que hay entre el índice de feminidad y la variación de la población municipal de un año a otro. Aquellos pueblos que más decrecen o menos crecen, son aquellos con índices de feminidad más bajos.

Tabla 5: Emigración interior femenina 2021

Municipio	Año2021
Alfacar	78
Beas de Granada	6
Calicasas	9
Cogollos de la Vega	25
Dúdar	10
Güevéjar	49
Güéjar Sierra	42
Huétor de Santillán	10
Nívar	27
Pinos Genil	31
Quéntar	18
Víznar	24

Gráfico 4: Emigración interior femenina 2021



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en OTEA Granada

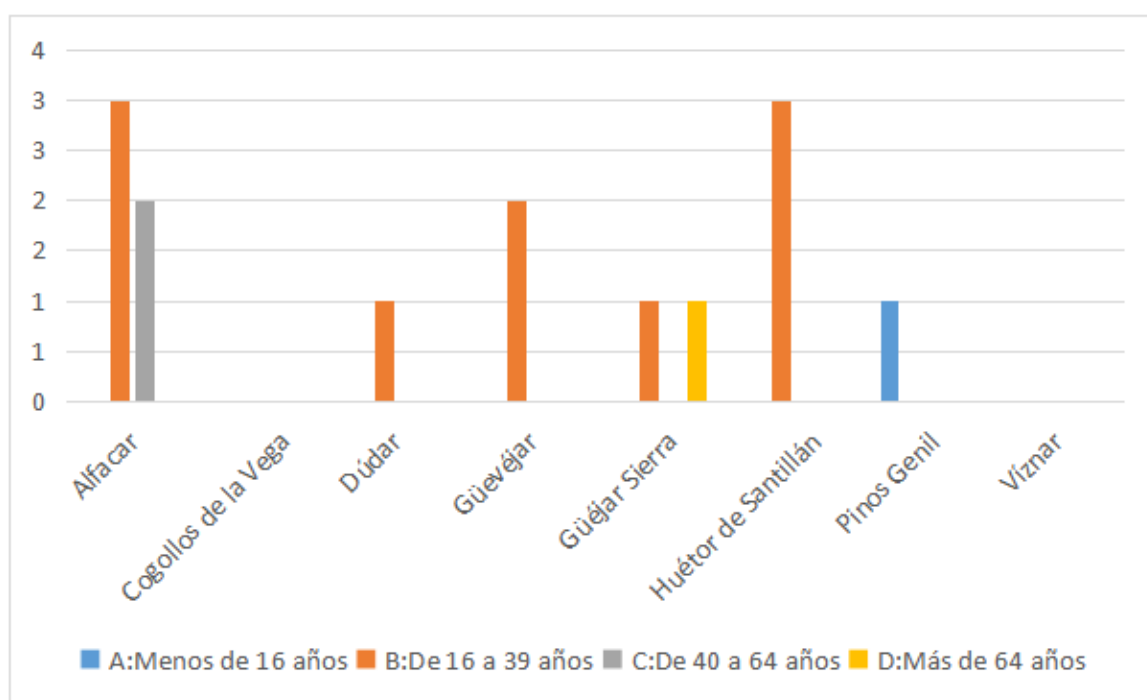
Tabla 6: Emigración al extranjero femenina por grupos de edad 2021

Municipio	A:Menos de 16 años	B:De 16 a 39 años	C:De 40 a 64 años	D:Más de 64 años
Alfacar	0	3	2	0
Cogollos de la Vega	0	0	0	0
Dúdar	0	1	0	0
Güevéjar	0	2	0	0
Güéjar Sierra	0	1	0	1
Huétor de Santillán	0	3	0	0

Pinos Genil	1	0	0	0
Víznar	0	0	0	0

Fuente: OTEA Granada

Gráfico 5: Emigración al extranjero femenina por grupos de edad 2021 (solo algunos municipios)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de OTEA Granada

Al observar los datos, es importante destacar que la mayoría de emigraciones que se dan se trata de la edad comprendida entre los 16 y los 39 años. Esto podría deberse a factores económicos pues, junto a la franja de edad de 40 a 64 años, es el período etario que está en edad de trabajar. No obstante, no se considera las emigraciones de las mujeres como algo significativo.

ASOCIACIONES DE MUJERES

En primer lugar, es imprescindible hablar de las asociaciones de mujeres, que se han considerado uno de los agentes principales del presente proyecto. Es importante remarcar que no se ha podido contactar con todas las asociaciones de mujeres, así como mencionar la heterogeneidad de dichas

asociaciones, por lo que a continuación se exponen las características principales de las asociaciones de mujeres de cada municipio.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE DÍLAR

- Perfil de las participantes: mujeres de edad media muy alta (todas jubiladas)
- Financiación: subvenciones provenientes de las ayudas de bienestar social (por la edad de las componentes de la asociación).
- Principales actividades: viajes culturales de un día, visitas culturales, salidas al cine.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE NÍVAR

- Número de participantes: aproximadamente 40/45(activas unas 8)
- Perfil de las participantes: mujeres de edad relativamente alta (la mayoría de las mujeres jóvenes están en asociaciones juveniles, aunque en el caso de este pueblo no hay); entre los 40 y los 70 años.
- Tiempo de actividad: este año (2023) es el 25 aniversario
- Actividades: Principalmente culturales y de ocio. Todas las semanas En el día de la Cruz, hacen actividades en el colegio relacionadas con la igualdad de tareas y cuidado, talleres (concienciación en igualdad, macramé, cursos de cocina) y, además, se habla de una alta colaboración con el Ayuntamiento en las actividades que éste oferta (por ejemplo, se ofertan clases en el Ayuntamiento de pilates y yoga todas las semanas). Hace poco estuvieron en una concentración de asociación de mujeres en Pulianas (lo organizaron la asociación de mujeres de Pulianas). Asimismo, el 8 de marzo de hace una pequeña fiesta en el pueblo (no se hace Financiación: cuotas, subvenciones (Diputación) y fondos (Ayuntamiento).huelga ni ningún tipo de actividad reivindicativa).
- Otros aspectos a destacar: importancia de la figura de la fundadora.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BEAS DE GRANADA

- Número de participantes: Son unas 60 personas las que pagan la cuota (por lo menos 6/7 son hombres) y se habla de que en general son 4 mujeres los agentes activos de la asociación.
- Perfil de las participantes: participan tanto mujeres como hombres (aunque ellos en una significativa menor proporción)
- Tiempo de actividad: La asociación existía desde hacía bastantes años, pero estaba en una clara decadencia. Es por ello que las mujeres que van a un taller de manualidades deciden reactivar la asociación. La asociación lleva activa 3 meses.

- Financiación: exclusivamente a través de cuotas. Se proyecta organizar una rifa para financiar un futuro viaje que quieren hacer. Además, la antigua Junta directiva dejó 200 euros. Asimismo, se pretende conseguir subvenciones públicas pero, como explica la técnica socio-cultural de Beas de Granada, las actividades y proyectos en las cuales se enfoca la asociación no cumplen los requisitos para que les concedan subvenciones.
- Actividades: dos cursos enfocados en el bienestar de la mujer (uno sobre el suelo pélvico y otro sobre emprendimiento y organización empresarial); el resto enfocados a actividades de mejora del pueblo (se arregla un rincón del pueblo, se decoran las calles por el día de las cruces...). Asimismo, se han planteado las siguientes futuras actividades: futuros viajes, una biblioteca, arreglar contenedores de basura, "Recuperando tradiciones" (Recuperar los corrillos de mujeres (cuestión del tiempo libre y de las mujeres que se van muriendo por edad) (pues ahora estos corrillos los hacen los hombres), las meriendas típicas de Beas de las cruces, comida típica de Beas, canciones y juegos, receta del jabón casero de aceite).
- Otros aspectos a destacar: colaboran con el AMPA, se habla de una elevada predisposición a hacer cosas nuevas

ASOCIACIÓN DE MUJERES COGOLLOS

La información que se ha conseguido acerca de esta asociación proviene plenamente de la técnica socio-cultural, no se ha contactado con la asociación de mujeres de Cogollos .

- Asociación bastante inactiva, su actividad suele ser animada por el Ayuntamiento.
- Actividades principalmente de carácter cultural y relacionadas con el rol tradicional de las mujeres: costura, pintura, algún viaje cultural.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE VÍZNAR: *Asociación de mujeres de Víznar y Cuzco⁴ (quieren cambiar el nombre a Asociación feminista de Víznar)*

- Número de participantes: más de 20 participantes (las que suelen organizarlo son 5-6, aunque suelen acudir muchas a las actividades)
- Perfil de las participantes: mujeres que tienen una edad desde los 30 a los 70 años. Son mujeres que se han mudado en los últimos años a Víznar, apenas hay mujeres que lleven toda la vida en el pueblo. Se hace referencia que solo quedan dos mujeres de la antigua Junta directiva.

⁴ Arzobispo

- Tiempo de actividad: la asociación se creó en los años noventa. Llevaba muchos años en standbite, pero se ha reactivado de nuevo, principalmente por mujeres que se han mudado recientemente al pueblo.
- Actividades: tertulias literarias (y debate), visita a la casa de Bernarda Alba, taller de cosmética natural, (17 de junio de 2023) homenaje a las mujeres de la fosa en Víznar (con placa conmemorativa), charla de Enriqueta Barranco sobre feminismo y memoria histórica (profesora de la Universidad de Granada), actividades por el día del orgullo LGBTQ+,, por el 8M se hizo una sede de cartelería por todo el pueblo. Asimismo, destacar que recientemente se ha aprobado una subvención (desde Diputación de Granada) para el proyecto Historias de Vida (la historia de las mujeres de edad más avanzada del pueblo, intentando conseguir así cierto vínculo con ellas desde la asociación de mujeres)
- Financiación: subvenciones y cuotas. Se pretende pedir subvenciones a otros organismos que no son ni Diputación ni el Ayuntamiento, como podría ser el Centro de las Mujeres
- Otros aspectos a destacar: se autodefinen como asociación feminista, colaboración con la asociación juvenil del pueblo, interés en temáticas LGBT, pretenden actuar tanto como agente social de cambio en el municipio como espacio para las mujeres del pueblo.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE GÜEVÉJAR “Las Torrecillas”

- Número de participantes: aproximadamente 30 mujeres (todas activas).
- Perfil de las participantes: mujeres de mediana edad (entre 40 y 60 años)
- Tiempo de actividad: entre 25 y 30 años.
- Actividades: talleres (jabones, tapices, maquillaje, pan artesano, queso), cena, cine, rutas de senderismo (siendo una de ellas con el “tren de los sueños” o las rutas de “luna lunera”), campaña “corre sin miedo”, comidas, convivencia con actividades, (para el 8 de marzo, día en el cual no hacen huelga) en la biblioteca se lee un manifiesto. Colaboran bastante con el Ayuntamiento, por ejemplo, colaboraron en la elaboración del Plan de Igualdad ofreciéndose a ser entrevistadas.
- Financiación: cuotas y (para los proyectos) subvenciones, así como la aportación de dinero individual en ocasiones específicas.
- Otros aspectos a destacar: asociación muy relacionada con el club de lectura desde su vuelta a la actividad (la nueva Junta directiva se formó en el club de lectura).

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE HUÉTOR SANTILLÁN

- Número de participantes: 135.
- Perfil de las participantes: mujeres de edad muy variada (entre 18 y 87 años).
- Actividades: viajes culturales, cena de navidad, cursos (Patchwork, bolillo, cerámica, zumba⁵, club de lectura en la biblioteca, van a cantar al centro de día, centro rociero. A la mayoría de actividades se invitan a hombres, pues no se sienten molestos y dicen que solo hay cosas para mujeres. Sin embargo, en las actividades de cena de navidad, del 8 de Marzo (concentración, no se hace huelga) y la del día de la violencia contra la mujeres (se da un ramo de flores a la Virgen, se hacen talleres con flores y otras cosas similares) sólo participan mujeres.
- Financiación: a través de cuotas
- Otros aspectos a destacar: asociación bastante activa, se hacen unas 15/20 actividades al año; la técnica-socio cultural hace una de una falta de visión feminista.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE QUÉNTAR

- Número de participantes: fluctuante, oscila entre las 50 y las 60 mujeres. Una parte de la asociación está bastante activa, aunque otra parte no es tan activa (una de las causas principales es que, aunque están apuntadas en la asociación, hay mujeres que viven en otros lugares como Albolote o Granada).
- Perfil de las participantes: Mujeres de edad avanzada (entre los 55 y los 87 años).
- Tiempo de actividad: Se fundó en el año 1999, estando activa desde entonces. Actualmente, con problemas para cubrir los cargos de la asociación (por ejemplo, secretaria o presidenta). Se menciona cierto temor a que la asociación deje de funcionar.
- Actividades: adornar el pueblo (por ejemplo, en Navidad), cabalgata de Reyes, carteles con frases de mujeres (por el 8 de marzo), participan en el concurso de disfraces en el carnaval, manifiesto por las mujeres de Afganistán (por el día de la mujer trabajadora), participan en concursos (cruces de mayo, gastronómicos), meriendas, viajes culturales.

Se menciona que anteriormente se hacían más actividades enfocadas en las mujeres (principalmente homenajes), aunque ya no se hacen. Se menciona que las actividades con más éxito son aquellas relacionadas con la convivencia, como los viajes culturales y las meriendas. Es más, hay algunas actividades mixtas (en las cuales los hombres que van suelen ser por sus esposas) y otras solo son para mujeres. Hay mujeres que no van a las actividades si no van sus maridos.

⁵ Durante un mes

Asimismo, destacar que anteriormente hacían actividades ofertadas por el FEMUR (Federación de la Mujer Rural), pero dejaron de hacerlas pues es una asociación de mujeres muy mayores y los cursos ofertados están orientados al empleo

- Financiación: dinero que ganan vendiendo lotería, cuotas y dinero que ganan en los concursos (se hace referencia a que no se les conceden ya subvenciones, las cuales antes se concedían desde el centro de la mujer, aunque ya se menciona que no se hacen actividades adecuadas para la concesión de dichas subvenciones). Asimismo, se habla de una escasez de dinero.

- Otros aspectos a destacar: Colaboración este último año con la Hermandad de Moros (ellas le han ayudado, pero al revés no).

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CALICASAS “Ciudadanas”

- Número de participantes: son pocas.
- Perfil de las participantes: mujeres de avanzada edad.
- Actividades: actividades principalmente ligadas al ámbito cultural y de viajes, así como de colaboración con el Ayuntamiento.
- Financiación: principalmente a través de cuotas.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALFACAR “Alfujar”

La información que se ha conseguido acerca de esta asociación proviene plenamente de la técnica socio-cultural.

- Perfil de las participantes: Mujeres de edad avanzada
- Actividades: en los festejos, comidas típicas (por ejemplo, stand de comida típica en el día del pan), el 8 de marzo hacen una convivencia con asociaciones de mujeres de otros pueblos (junto con los ayuntamientos)

ASOCIACIÓN DE MUJERES DÚDAR

- Número de participantes: Formada por 25 socias, viviendo algunas de ellas fuera de Dúdar (algunas viven en Huétor Vega)
- Perfil de las participantes: Edad: entre 18 y 80 años aproximadamente, se hace referencia a que últimamente se apunta más gente joven. No hay ninguna mujer residente en “la Urbanización”.
- Tiempo de actividad: aproximadamente desde 1997
- Actividades: últimamente actividades principalmente de convivencia y salidas culturales (Montefrío, Loja, Castillo de Comares, Ronda Romántica y en septiembre tienen previsto hacer

otra salida). Ya no se hacen talleres, en palabras de la presidenta “ya actividades no salen adelante, pues ya no nos dan subvenciones y no tenemos dinero con tan solo 30 euros de cuota al año”. Años anteriores al COVID-19 se hicieron las actividades de gimnasia de mantenimiento, pintura y bailes de salón (actividades para las que sí recibían subvenciones).

- Financiación: cuotas únicamente y subvenciones. En los últimos años se ha pedido subvenciones a Diputación pero se les ha rechazado. Además, antes también se pedía subvenciones a la Junta de Andalucía (pero ya no se ofertan subvenciones). En este último año, solamente han otorgado 500 euros de más de 1000 euros que se pedían (para viaje cultural).

- Otros aspectos a destacar: en cuanto a la participación de las actividades, ésta se considera alta. Sin embargo, se menciona que también participan personas del pueblo que no forman parte de la asociación (pues sino, en palabras de la presidenta, “no se podrían hacer estas actividades”).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL

En primer lugar, es importante destacar que no se ha conseguido obtener datos de los cargos de responsabilidad en el ámbito empresarial. Por otro lado, a nivel del sector público (Ayuntamientos), se han conseguido los siguientes datos (número de concejales mujeres y concejales hombres):

- Alfacar 13: 5 concejales y 8 concejales
- Beas de Granada 7: 2 concejales y 5 concejales
- Calicasas 7: 3 concejales y 4 concejales
- Cogollos de la Vega 11: 7 concejales y 4 concejales
- Dílar 11: 5 concejales y 6 concejales
- Dúdar 7: 2 concejales y 5 concejales
- Güéjar Sierra 11: 4 concejales y 7 concejales
- Güevéjar 11: 5 concejales y 7 concejales
- Huétor Santillán 9: 3 concejales y 6 concejales
- Monachil 13: 5 concejales y 8 concejales
- Nívar 9: 3 concejales y 6 concejales
- Pinos Genil 9: 4 concejales y 5 concejales
- Quéntar 7: 1 concejala y 6 concejales
- Víznar 7: 4 concejales y 3 concejales

Se observa que en la mayoría de Ayuntamientos hay más concejales que concejalas, a excepción de Víznar y Cogollos Vega. Esto podría ocasionar problemas, en el proceso de toma de decisiones, relacionados con la falta de representatividad de las mujeres. Por otro lado, cabe destacar que en la Asociación de Alfanevada trabajan 3 mujeres y ningún hombre.

EMPLEO Y TRABAJO

Por otra parte, es importante hablar de cifras de empleo y de trabajo. Defiende Ferguson (2020), “la libertad reside en la independencia económica de las mujeres, la principal estrategia política es la integración de las mujeres en la fuerza de trabajo remunerada en pie de igualdad con los hombres” (p.18). El presente proyecto considera al empleo como uno de los principales instrumentos emancipatorios de las mujeres.

Sin embargo, cabe destacar, que este empleo debe tener unas condiciones mínimas, no considerándose así el sueldo de las mujeres como unas “ayudas” al hogar o permaneciendo en una situación de dependencia hacia otra persona. Y es que, también señala Ferguson (2020), desde el feminismo se “promueven la independencia económica de las mujeres, ayudando a sacarlas de los empleos mal remunerados del sector servicios.”

Es importante distinguir entre trabajo y empleo, siendo el primero la actividad que produce beneficio económico y el segundo concepto aquella actividad que produce beneficio económico a cambio de un salario. Asimismo, también es importante hablar de economía sumergida, la cual representa aquellas actividades económicas que no están dadas de alta en la Seguridad Social. Esto implica diversas desventajas y peligros para la persona trabajadora, entre ellos el no tener derecho al subsidio por desempleo (en caso de paro) o la falta de protección en caso de accidente laboral.

Una vez dicho todo esto, se han recogido los siguientes datos referentes al empleo. No obstante, es importante destacar la dificultad, o más bien imposibilidad, de conseguir datos estadísticos referentes a la economía sumergida (dentro de la cual trabajan muchas mujeres, principalmente desde el sector servicios o “echando una mano” al marido”).

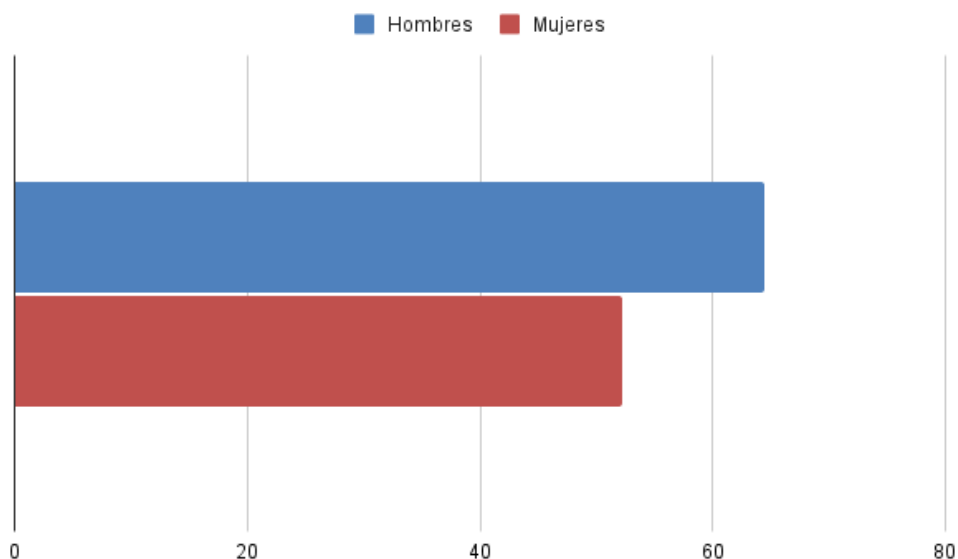
En primer lugar, se muestran a continuación los datos referentes a la tasa de actividad femenina, resaltando una mayor actividad laboral por parte del colectivo de los hombres. Esto está relacionado con la estrecha relación histórica entre el rol social de las mujeres y el ámbito privado.

Tabla 7: Tasa de actividad en Granada por sexos en 2023

Mujeres	Hombres
52,21	64,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 6: Tasa de actividad en Granada por sexos en 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

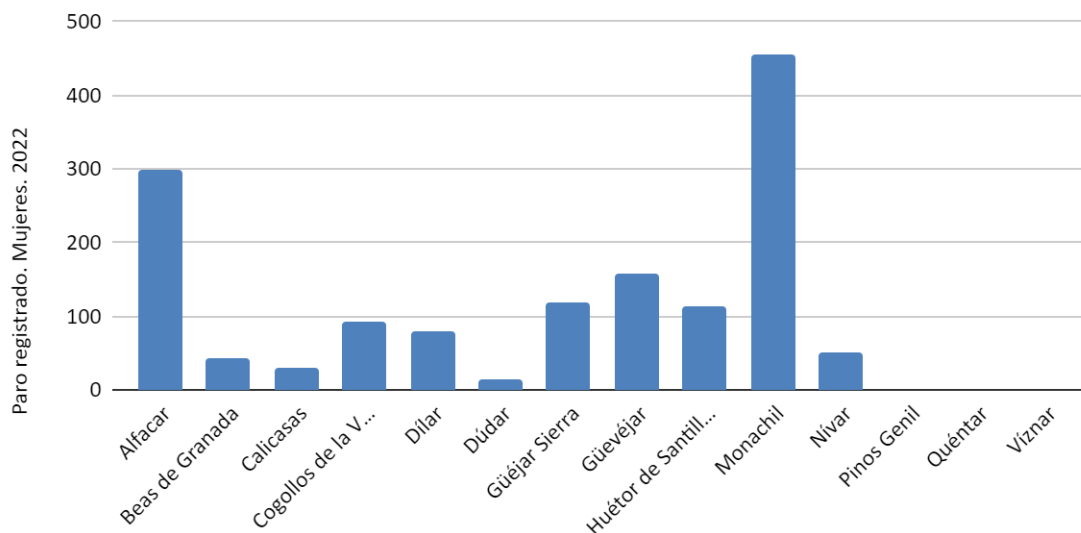
Con respecto a la tasa de actividad, se observa que existe una mayor tasa de actividad masculina (con una diferencia del 12,2 %). Y esto no quiere decir que las mujeres no trabajen, sino que además de que las mujeres se inscriben menos como demandantes de empleo, su trabajo no está tan valorado socialmente. El papel de las mujeres, tradicionalmente, ha estado ligado al ámbito privado, al hogar. Son aquellas mujeres que se autoidentifican como amas de casas. Son aquellas que se encargan de cuidar a la familia y de realizar el cuidado y las tareas del hogar. Sin embargo, este trabajo no se remunera. Y como consecuencia de este trabajo, que ocupa lo que se podría considerar como una jornada laboral de horario considerable, que deciden no adentrarse en el mercado laboral, pues dedican gran parte de su tiempo, energía y mano de obra en el ámbito privado.

Tabla 8: paro registrado en 2022 por sexos

Municipio	Mujeres	Hombres
Alfacar	299	214,0
Beas de Granada	42	24,0
Calicasas	30	20,0
Cogollos de la Vega	94	109,0
Dílar	80	51,0
Dúdar	14	8,0
Güéjar Sierra	119	121,0
Güevéjar	157	119,0
Huétor de Santillán	113	64,0
Monachil	456	316,0
Nívar	50	34,0
Pinos Genil	*	60
Quéntar	*	49
Víznar	0	38

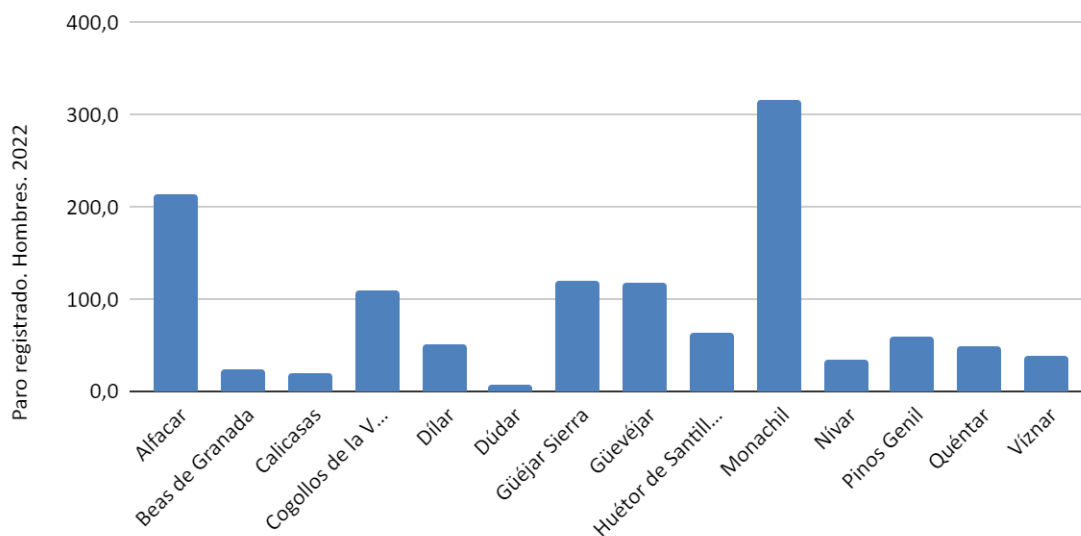
Fuente: Junta de Andalucía

Gráfico 7: Desempleo mujeres en 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Junta de Andalucía

Gráfico 8: Desempleo hombres 2022



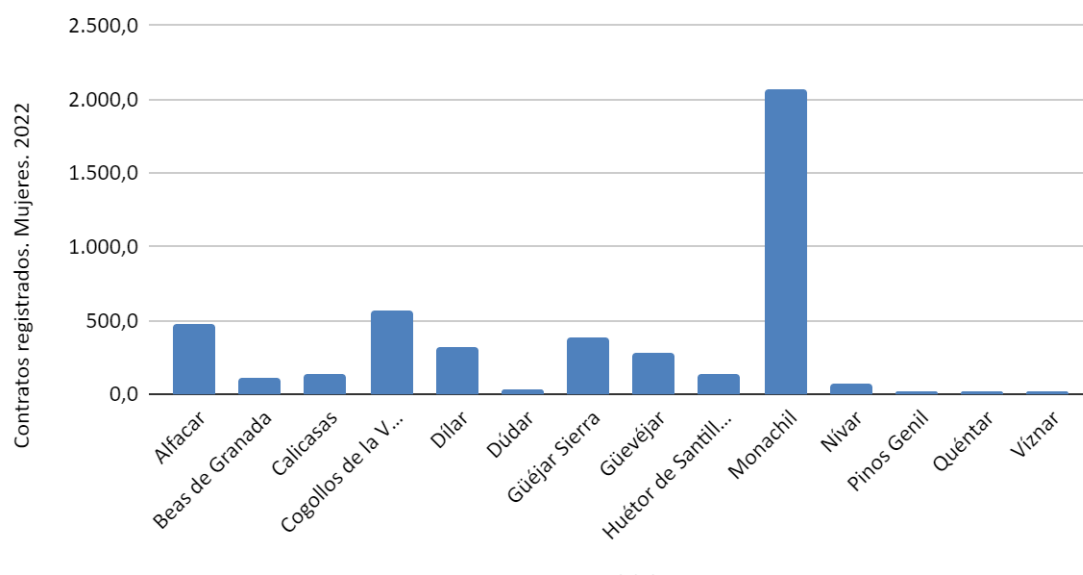
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Junta de Andalucía

Tabla 9: Contratos registrados en 2022

Municipio	Mujeres	Hombres
Alfacar	472,0	414,0
Beas de Granada	111,0	92,0
Calicasas	141,0	250,0
Cogollos de la Vega	565,0	469,0
Dílar	315,0	332,0
Dúdar	30,0	18,0
Güéjar Sierra	385,0	286,0
Güevéjar	284,0	271,0
Huétor de Santillán	133,0	189,0
Monachil	2.074,0	3.076,0
Nívar	70,0	68,0
Pinos Genil	16,1	318
Quéntar	23,2	179
Víznar	15,1	102

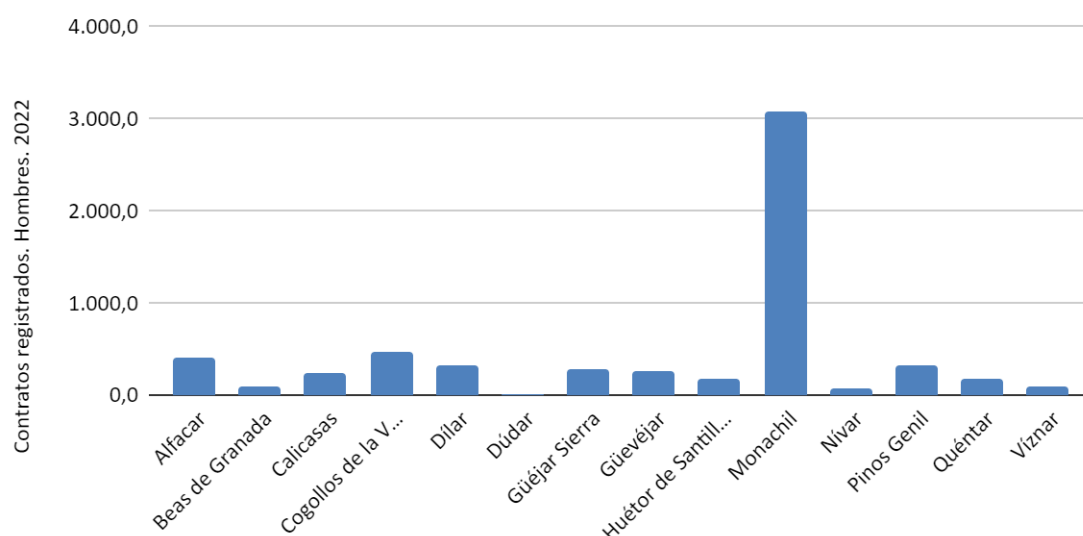
Fuente: Junta de Andalucía

Gráfico 9: Contratos registrados mujeres 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Junta de Andalucía

Gráfico 10: Contratos registrados hombres 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Junta de Andalucía

Cabe destacar que los siguientes datos no son tasas, sino que se trata de datos en bruto. Esto implica las siguientes limitaciones/dificultades de estudio:

- Se hace más difícil las comparaciones tanto entre hombres y mujeres, como comparaciones entre municipios. Esto se debe a las diferencias poblacionales.
- No es posible estudiar las tasas de empleo con respecto a la población activa y la población inactiva, por lo que no se puede estimar si una mayor o menor actividad puede ser uno de los motivos o las causas de mayores o menores cifras de desempleo.

Sin embargo, se destaca que en ambos gráficos la cantidad de mujeres en situación de desempleo es similar a la cantidad de hombres en situación de desempleo por municipio. No obstante, existen tres excepciones. En el caso, de Pinos Genil y Quéntar solo se recogen datos de los hombres (y aquí también se ve reflejada la desigualdad de género, en la diferencia de recogida de datos) y en Víznar (en donde se registran un total de 0 mujeres paradas y 38 hombres en paro). Con respecto a esto, se recuerda que estos datos no representan fielmente la realidad como se ha explicado anteriormente.

Del mismo modo, y presentando las mismas dificultades que las expuestas en el caso anterior, se expone en los siguientes gráficos la situación de la temporalidad del campo en función del sexo.

Tabla 10: Trabajadores y trabajadoras eventuales agrarios subsidiados en 2022

Municipio	Mujeres	Hombres
Alfacar	2	1
Beas de Granada	0	0
Calicasas	12	2
Cogollos de la Vega	38	9
Dílar	0	2
Dúdar	1	0
Güéjar Sierra	5	2
Güevéjar	34	3
Huétor de Santillán	1	0
Monachil	3	1
Nívar	7	0
Pinos Genil	20	155
Quéntar	23	173
Víznar	8	216

Fuente: Junta de Andalucía

En este caso, son los siguientes municipios los que presentan un mayor número (considerable) de mujeres trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas: Nívar, Güevéjar, Cogollos Vega y Calicasas. Asimismo, son los siguientes municipios los que presentan un mayor número (considerable) de hombres trabajadores eventuales agrarios subsidiados: Víznar, Quéntar (pueblo en el que se habla de una significativa dependencia económica por parte de las mujeres) y Pinos Genil.

Asimismo, cabe destacar que en la mayoría de los municipios la situación de empleo de las mujeres tiene las siguientes características:

- Gran parte del empleo se da en Granada capital (o en el caso de Dúdar, también en Cenes de la Vega).
- Como sector de empleo y trabajo dominante se encontraría el sector cuidados: por un lado, la ayuda a domicilio y, por otra, la limpieza de casas (trabajo que se ve afectado

especialmente por la economía sumergida. En este punto cabe señalar varios aspectos, lo cuál se hará más adelante.

- Destacada presencia del emprendimiento como una de las principales vías de independencia económica, diferentes a los sectores más tradicionales relacionados con la economía de cuidados. En cada uno de los municipios se habla de mujeres propietarias de negocios, resaltando los negocios relacionados con la estética y con la restauración.
- Promoción del empleo desde el sector público y privado (ARCA EMPLEO⁶ como principal agente); resaltando Guadalinfo en cursos relacionados con la informática, internet y las redes sociales, ARCA EMPLEO como principal organismo orientador y guía de nuevos negocios, y talleres de emprendimiento y empresas provenientes de Diputación de Granada y el Ayuntamiento de los municipios.
- Existencia de mujeres que no están activas laboralmente, especialmente aquellas que son de edad más avanzada.

Con respecto al sector cuidados, es importante hacer mención a los siguientes aspectos:

- En algunos municipios el empleo en ayuda a domicilio se encuentra gestionado por el Ayuntamiento (como es el caso de Beas de Granada o Güevéjar), en otros casos está gestionado por empresas del sector privado (por ejemplo, Nívar o Alfacar).
- Ya no es solo que sea el sector dominante de empleo y/o trabajo entre las mujeres de los distintos municipios, sino que también cabe destacar que la presencia de los hombres en este sector es muy escasa (más bien nula).
- En el caso de algunos municipios , como es el caso de Beas o Cogollos, se está viendo (tanto desde el sector público como desde las propias mujeres de la comarca) una oportunidad de empleo para las mujeres. Es por ello, que se organiza desde el Ayuntamiento formación orientada a dicho ámbito laboral y, además, se habla de una alta participación e interés.
- En relación con el punto anterior y con la estrecha relación que en muchas ocasiones tiene el sector de cuidados con la economía sumergida, en Beas de Granada se está llevando a cabo un trabajo de gestionar la tramitación de la acreditación de competencias. Dicho trabajo se enfoca en gente que tiene experiencia en una línea laboral, pero no tiene la formación específica de lo

⁶ Se trata, según las entrevistas, de una asociación que trabaja en Granada y está llevando sus proyectos al área metropolitana, el cual está haciendo un seguimiento de mujeres que se quieren dar de alta en algún negocio. Las orientan a través de un seguimiento de 5 meses.

que le haría falta para trabajar o al revés; homologan formación y experiencia). Normalmente se enfoca en ayuda a domicilio, aunque existe para todas las áreas.

Asimismo, como se ha mencionado ya en diversas ocasiones, la situación de los diferentes municipios es más bien heterogénea, por lo que es importante destacar algunas particularidades de los siguientes municipios:

- Beas de Granada: preponderancia de la fábrica de minas “El Fargue” como sector dominante de empleo.
- Cogollos: situación de desempleo bastante preocupante, se habla de una considerable dependencia a las ayudas institucionales, además de una significativa presencia de la economía sumergida.
- Quéntar: se habla de una considerable dependencia de las ayudas institucionales, así como del sueldo de los maridos. Además, tiene bastante importancia los empleos temporales de la bolsa del Ayuntamiento.
- Dílar: buenas cifras de empleo, a destacar la presencia del emprendimiento entre las mujeres del pueblo.
- Nívar: se habla de la dificultad de montar negocios y empresas en Nívar, como consecuencia del reducido tamaño poblacional del municipio.

Generalizando, aunque también se habla de mujeres que no buscan trabajo, se puede decir que las mujeres se están adentrando en el mundo del mercado laboral. Sin embargo, no parecen deshacerse del rol tradicional de cuidadora que han tenido las mujeres españolas desde hace siglos. Y es que se ha detectado una persistencia de la división sexual del trabajo de cuidados.

FEMINIZACIÓN DEL CUIDADO

Por un lado, se habla de un desequilibrio de tareas en el hogar, mayor entre parejas de edad más alta y bastante menor entre parejas más jóvenes. Asimismo, también son las mujeres las que se acaban haciendo mayor cargo de las personas dependientes dentro de la familia, como por ejemplo, hijos e hijas o personas mayores. Esto supone una dificultad añadida a la vida cotidiana de las mujeres de Alfanevada, y aquí se hace referencia a la doble carga laboral y doméstica. Y es que, como defiende Sabater (2014), “a pesar del progresivo aumento de los índices de actividad y ocupación de la mujer en esta década, que reflejan su progresiva incorporación como fuerza de

trabajo al mundo productivo, no se ha producido el consiguiente aumento de los índices de participación del hombre en el espacio doméstico y en las tareas del cuidado”.

Del mismo modo, es importante destacar el hecho de que el principal sector de trabajo para las mujeres es el sector de los cuidados (tanto el relacionado con las tareas del hogar y la limpieza como el relacionado con el cuidado de personas dependientes), el cual, se ha resaltado en varias ocasiones, se ve especialmente afectado por la economía sumergida. Esto hace pensar en dos problemáticas.

En primer lugar, nos encontramos con una persistente presencia femenina en el sector de los cuidados. Y es verdad que a día de hoy se paga (en mayor medida) las tareas de cuidado que han hecho las mujeres desde hace tiempo de forma invisible y gratuita, pero sigue existiendo discriminación de las mujeres en el mundo laboral.

Por otro lado, es importante reflexionar acerca del valor social que se le da al trabajo de cuidados, teniendo en cuenta la estrecha relación entre dicho sector y la economía sumergida. Y es que, como explica Bustamante Pérez (2021):

Los cuidados han sido invisibilizados y desvalorizados en diversos niveles. Quienes los realizan dentro de los hogares suelen no recibir reconocimiento simbólico y político como trabajadoras ni reconocimiento material a través de remuneraciones, transferencias o acceso a derechos sociales a los cuales sí acceden quienes tienen empleos remunerados. En los casos en los que sí son remunerados, como en el trabajo de casa particular, los empleos del sector de la salud, la educación o el cuidado de infancia, adultez mayor o personas dependientes, el valor del trabajo es considerado inferior y las condiciones para su ejercicio son precarias y deficientes. (p.250)

MOVILIDAD

Asimismo, teniendo en cuenta la necesidad de desplazamiento de muchas mujeres para ir al trabajo, se considera imprescindible tratar el tema de la movilidad. Del mismo modo, también se presenta la necesidad de desplazarse para consumir o recibir determinados servicios.. En la siguiente tabla se muestran los servicios principales que se ofertan en cada pueblo desde el sector público:

Tabla 11: Servicios públicos por municipio 2022

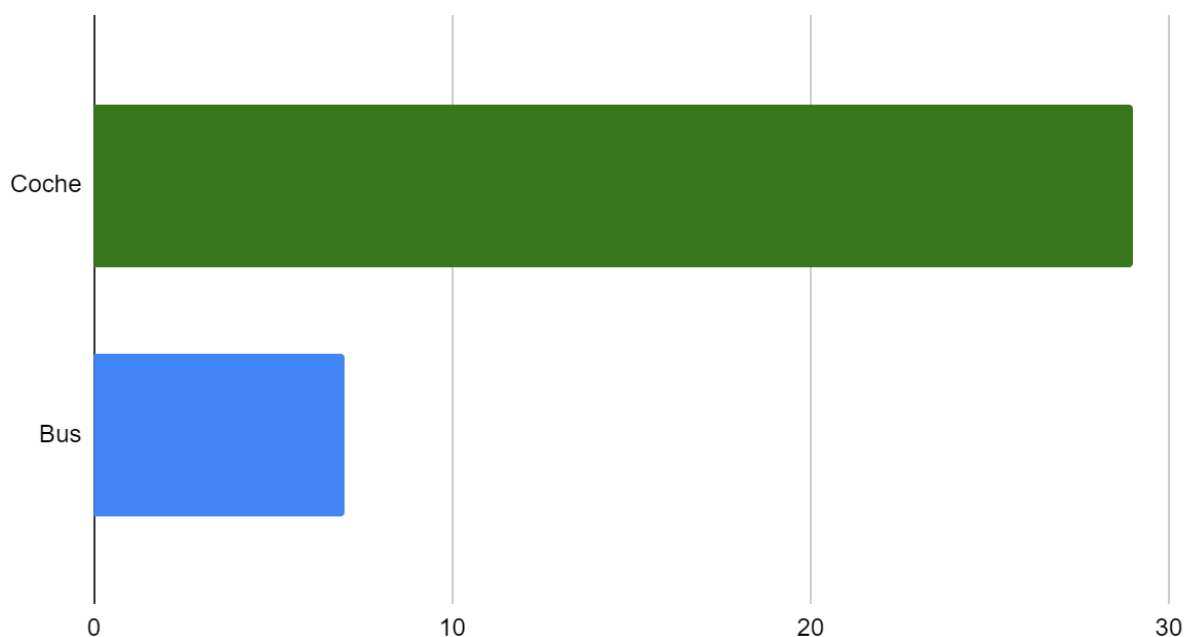
Municipio	Bibliotecas públicas. 2020	Centros de salud. 2021	Consultorios. 2021
Alfacar	1	1	0
Beas de Granada	0	0	1
Calicasas	1	0	1
Cogollos de la Vega	0	0	1
Dílar	0	0	1
Dúdar	0	0	1
Güéjar Sierra	1	0	1
Güevéjar	1	0	1
Huétor de Santillán	1	0	1
Monachil	2	0	3
Nívar	0	0	1
Pinos Genil	0	0	1
Quéntar	1	0	2
Víznar	0	0	1

Fuente: Junta de Andalucía

En el conjunto de entrevistas, no se ha detectado ninguna problemática significativa en cuanto a la movilidad. Se habla de que, aunque es cierto que hay mujeres que cogen el autobús para desplazarse (se achaca sobre todo a motivos de que el transporte público resulta más barato), en general las mujeres tienen carnet de conducir y vehículo propio. No obstante, cabe destacar que esta situación no es así en el caso de las mujeres de edad más avanzada, quienes presentan una mayor dependencia de sus familiares y parejas. Igualmente, se habla de una mayor dificultad para ellas al de usar el transporte público.

Asimismo, se presentan los siguientes datos (provenientes de una encuesta de 61 mujeres que residen en el territorio de Alfanevada), desde el proyecto relacionado con la movilidad de la alumna de puentes Valentina Aparicio. Es importante destacar el hecho de que la muestra de dicha encuesta, cuya forma de muestreo ha sido el de bola de nieve (on-line), no constituye una muestra representativa de la población.

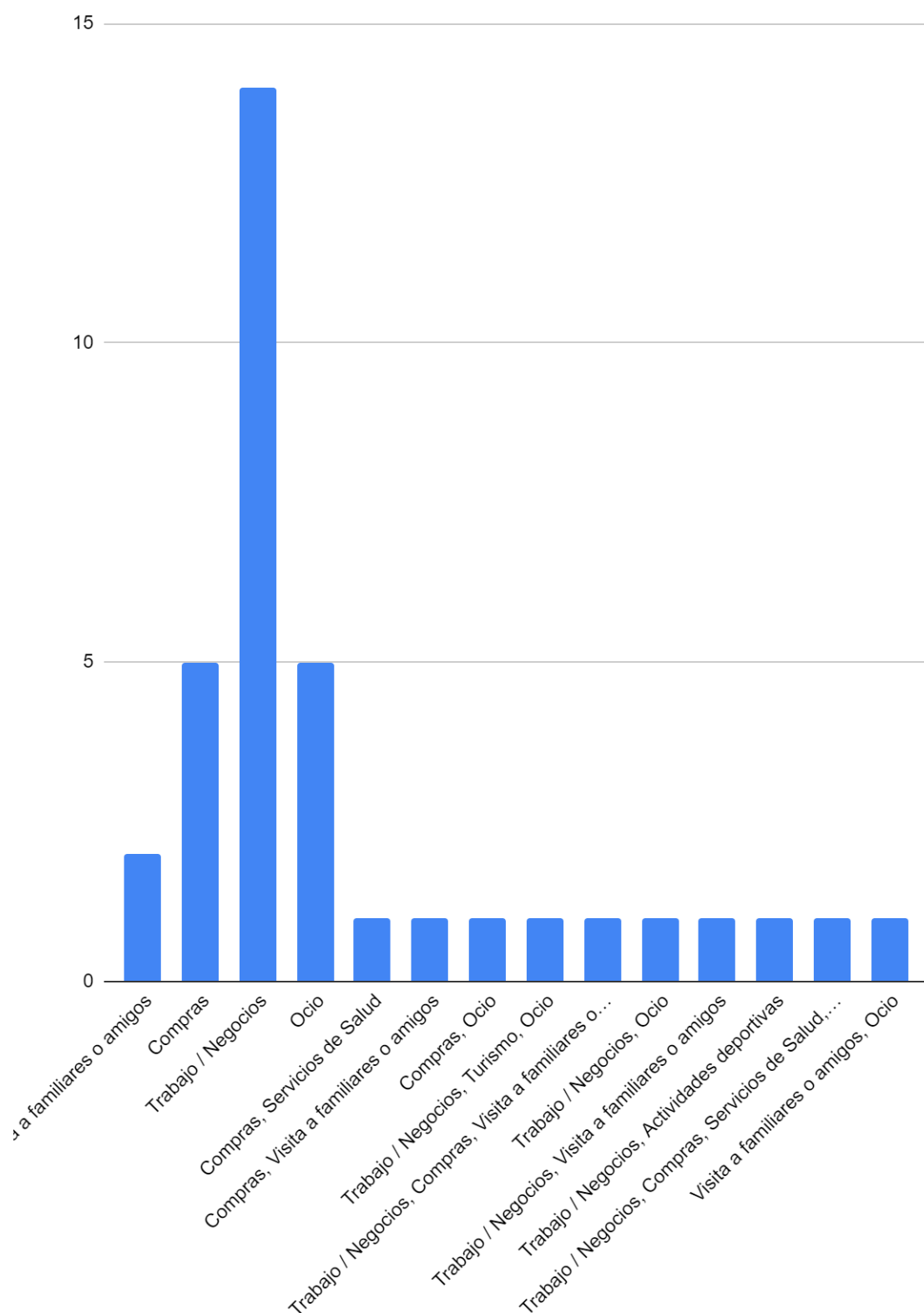
Gráfico 11: Medio de desplazamiento usado con mayor frecuencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por Valentina Aparicio

En primer lugar, observamos que en la mayoría de los casos las mujeres usan el coche. Es una señal de cierta independencia, pues implica que tienen carnet de conducir y la disponibilidad de vehículo (aunque cabe destacar que en los datos no se recoge si es vehículo propio o de la unidad familiar). Por otro lado, las personas técnicas socio-cultural achacan el uso de transporte público (en este caso el autobús por excelencia) a tres motivos principalmente: económico (el transporte público sale más barato), comodidad y miedo (a conducir un vehículo).

Gráfico 12: Principales motivos de desplazamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por Valentina Aparicio

Asimismo, vemos que la principal motivación a la hora de desplazarse está relacionada con el ámbito profesional, de trabajo y empleo.

RESISTENCIAS A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y AL FEMINISMO

Del mismo modo, señalar la resistencia social que se manifiesta en la población de los diferentes municipios al escuchar las palabras relacionadas con el feminismo o la igualdad de género. Además de eso, es importante destacar la falta de entendimiento general que se da al usar términos como patriarcado o sexismo. Esto lo señalan tanto las personas técnicas de los ayuntamientos como las representantes de algunas asociaciones de mujeres. Por ello, en muchas ocasiones recomiendan utilizar expresiones más normalizadas en la vida cotidiana como desigualdad de género. Se habla también de una problemática concreta: las actividades relacionadas con la desigualdad de género y el feminismo tienen menor popularidad, al menos cuando se muestra explícitamente que dichas actividades están relacionadas con dicha temática.

OCIO

Cabe destacar, según los resultados de las entrevistas, que el tiempo libre de las mujeres es escaso (debido a la conciliación trabajo-familia-vida personal). Esto implica que el tiempo de ocio de las mujeres sea también escaso. Esto, según explican las diferentes asociaciones de mujeres y técnicas socio-culturales, ha tenido una serie de consecuencias:

- Pérdida de elementos culturales que tradicionalmente han elaborado las mujeres (jabones naturales, diferentes comidas...)
- Escasez de tiempo para el disfrute individual y colectivo de las mujeres
- Trabas y dificultades para la participación de las mujeres en actividades públicas (las propuestas por los ayuntamientos y Diputación de Granada) y asociativas.

Asimismo, destacar la presencia del deporte en los municipios de Alfanevada. Se habla de una alta participación de las mujeres en el deporte. Del mismo modo, se habla (en la mayoría de los municipios, con excepciones como Güevéjar) de que los más populares entre las mujeres, especialmente las más mayores, son las relacionadas con el baile y el pilates o el yoga.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Teniendo esto en cuenta, cabe señalar que el 69,6% del total de personas encuestadas considera que hay desigualdad entre hombres y mujeres, el 26,1% considera que tal vez haya y el 4,3% (que representa 1 de las 23 respuestas) considera que no hay desigualdad. Señalar que las siguientes

respuestas que se muestran provienen exclusivamente de aquella gente que ha respondido a esta última cuestión de forma afirmativa o “Tal vez”.

En primer lugar, se les pregunta por los ámbitos en los que se considera que se da dicha desigualdad. Los ámbitos son los siguientes:

- Trabajo y empleo.
- Cuidado de personas dependientes y reparto de tareas domésticas (destacar que es el ámbito por el que más personas encuestadas abogan).
- Tiempo libre y ocio.
- Participación pública en eventos del municipio.
- Libertad de movilidad.
- Titularidad de propiedades. Con respecto a esto, se considera importante mencionar a García Ramón et al. (1995), quienes explican la brecha de género en cuanto a la propiedad de las tierras en sociedades agrarias y rurales, incidiendo en que solo el 1% de la propiedad agraria mundial es propiedad de mujeres, a pesar de su importante presencia en el campo.
- Participación en el ámbito escolar y educativo de los niños y niñas
- Los roles educativos que se asignan a lo largo de todo el proceso formativo dirigen a las mujeres a entender que existen profesiones de mujeres y profesiones de hombres.
- Sector de responsabilidad empresarial
- Emprendimiento femenino.

Asimismo, también se les preguntó por las necesidades que tienen las mujeres en los diferentes municipios de Alfacete. Estas son las respuestas que se recibieron:

- No existen espacios de reunión adecuados propiciados por las entidades locales más allá del centro de la Asociación de mujeres que solo utiliza esta asociación.
- Dificultad de transporte, supone un problema a la hora de permitir que las mujeres que no dispongan de vehículo o carnet puedan desplazarse libremente y acceder a ocio alternativo o puestos de trabajo. La mayoría de mujeres dependen del transporte público (lo que limita su desarrollo educativo y profesional).
- Asociación de mujeres y representación asociativa femenina.
- Información y educación
- Problema de participación de mujeres jóvenes en actividades para las mujeres que tienen lugar en el municipio.

- Necesidades de una mayor oferta de actividades culturales y de ocio y tiempo libre
- La mayoría son viudas, quizás ser escuchadas, sus vidas, sus problemas y como llevan la soledad. Quizás por eso hacemos muchos talleres para ellas, ejemplo. Verbena Terapéutica
- Falta de trabajo/empleo y de trabajo cualificado.
- Recursos para conciliar el cuidado de menores y personas dependientes, acceso a formación laboral cualificada
- En las mujeres de edad avanzada una educación mínima y muy anticuada

Del mismo modo, se preguntó por las principales dificultades o circunstancias que impiden la igualdad de las mujeres en vuestra comarca. Las respuestas tratan los siguientes ámbitos, temáticas o acontecimientos.

- Capacitación y formación laboral.
- Sensibilización y formación en igualdad.
- Cultura machista, misógina, patriarcal y sexista.
- Acceso igualitario a recursos.
- Desigualdad en oportunidades laborales.
- Impulso empresarial.
- Desigualdad educativa.
- Falta de un espacio para tratar las cuestiones de mujeres
- Reparto de tareas y cuidados de personas dependientes
- Conciliación familiar, laboral, y de tiempo libre.
- Envejecimiento de la población
- Dependencia hacia la pareja (sobre todo entre mujeres de edad más avanzada).

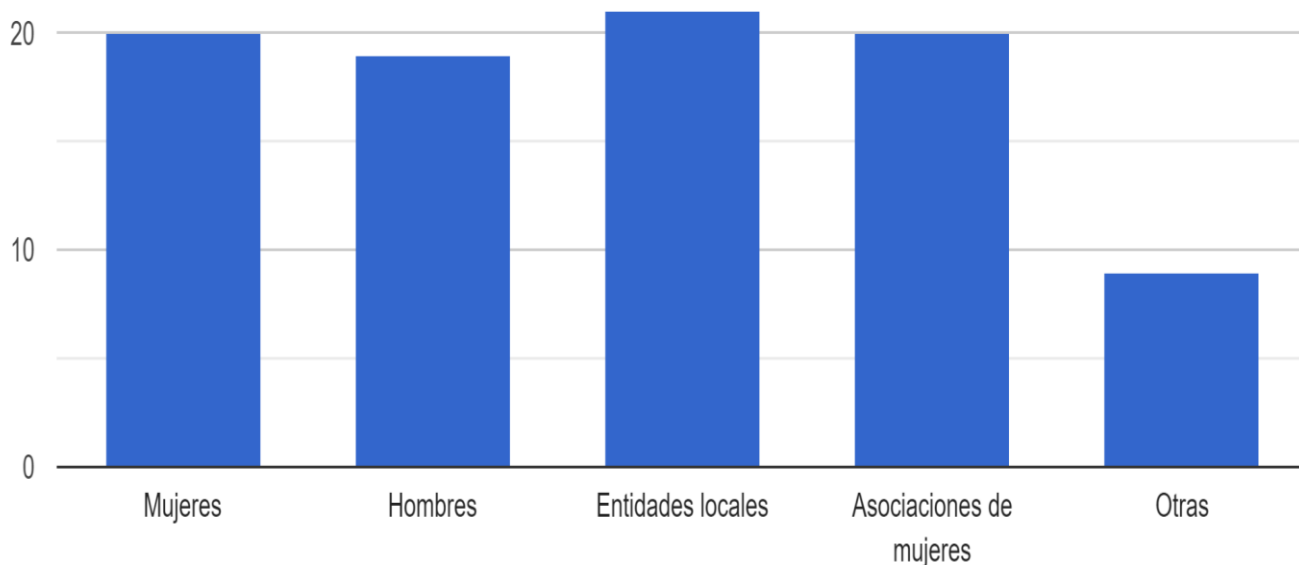
Asimismo, se exponen a continuación, de forma literal, las propuestas de acción:

- “Creación de más espacios de uso y reunión de mujeres. Realización de acciones en todos los ámbitos en los que exista una perspectiva de género real (por ejemplo actividades deportivas en las que se visibilicen las mujeres y se disponga de servicios de cuidados), herramientas financieras para el apoyo al emprendimiento femenino, asociacionismo real y apoyo a la creación de redes (federación de asociaciones o inclusión en las existentes), capacitación digital.”

- “Considero que la clave está en los niños y niñas, educación integral en igualdad de género. Creo que es muy importante intentar actuar en los hombres también tal vez algún taller informativo a hombres en términos de reparto de tareas del hogar o del ejercicio del rol de pareja puede ser beneficioso”.
- “Talleres sobre empoderamiento femenino y de visibilización de las mujeres en profesiones en las que están menos representadas”
- “Me parece importante orientación en oportunidades laborales”
- “FORMACIÓN A LAS EMPRESAS EN MATERIA DE PLAN DE IGUALDAD Y A NIVEL INDIVIDUAL FORMACIÓN A JÓVENES”
- “Más actividades relacionadas con la cultura”
- “Cursos de autoayuda y superación para lograr eliminar ese sentimiento de culpa que invade a las mujeres si no son ellas las que hacen tal o cual cosa.”
- “Actividades para poner en valor la vida de las mujeres, acciones para darle voz y acciones intergeneracionales”
- “Cursos informativos y talleres”
- “Mayor empleo para las mujeres y acceso a puestos de trabajo municipales”
- “formación e información sobre nichos laborales que tengan alta empleabilidad. fomento de servicios que posibiliten la conciliación familiar y laboral. sensibilización a sectores juvenil sobre igualdad. sensibilización a mujeres mayores de 65 años sobre igualdad etc”
- “Defensa personal Autoestima y quererse a una misma Buscar ser independiente con un trabajo”
- “Formación en emprendimiento Información de Ayudas para el mismo”
- “respuestas ante problemas de iniciativas femeninas”
- “Cursos de volver a conocerse ellas misma, sus gustos....que ni lo saben ya. Y poder hacer todo lo q antes la pareja no se lo permitía.”
- “Lo de los cursos es ideal pero solo asisten mujeres ,por eso sirven para poco”
- “Formación para el empleo en ocupaciones demandadas en el territorio, acciones de sensibilización en reparto de tareas y cuidado de personas dependientes”
- “Talleres, charlas ,etc.”
- “Curso para repartir equitativamente las tareas del hogar”

En última instancia, se les preguntó además por qué agentes se deberían implicar principalmente en el desarrollo de medidas de igualdad para las mujeres en sus municipios.

Gráfico 14: Respuestas a la pregunta “¿Qué agentes deberían implicarse en el desarrollo de medidas de igualdad para las mujeres en sus municipios?”



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se redactaron las siguientes propuestas:

- Todos los organismos que participan en el territorio, GDR, Parques Naturales, CADEs, Diputación Provincial, etc.
- Organizaciones empresariales, entidades de desarrollo local supramunicipales
- Concejalía de cultura
- Juventud
- Empresari@s y emprendedores, Colegios e Institutos
- Todo el mundo
- Centros educativos
- Todas las asociaciones

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES (BASES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ASOCIACIÓN DE ALFANEVADA)

Tras el estudio realizado, se han elegido una serie de áreas de intervención. A continuación, se expone un breve diagnóstico sobre dichas áreas, explicando de forma muy general la situación de las mujeres de los municipios que integran la Asociación de Alfanevada. Asimismo, se elaboran una serie de objetivos de intervención, así como se proponen una serie de actuaciones que persigan dichos objetivos.

EMPLEO

Dentro de este eje, se establecen a su vez dos dimensiones. Por un lado, se pretende luchar contra la dependencia económica que se da en una cantidad considerable de mujeres con respecto a su pareja, a otra persona familiar o incluso a las instituciones. Por otro lado, se pretende promover la mayor presencia de mujeres en espacios de trabajo tradicionalmente relegados a los hombres y viceversa (lo cual se ve especialmente en el empleo de dependencia). Estas dos dimensiones están estrechamente ligadas al rol tradicional de las mujeres en la esfera privada (relacionada con los trabajos de cuidados). Por último, destacar que, actualmente, en Alfanevada la mayoría de las iniciativas empresariales están encabezadas por mujeres.

BRECHA DIGITAL

La traba de la digitalización, sobre todo en mujeres de edad más avanzada, supone un obstáculo en muchos aspectos. En primer lugar, en el ámbito del empleo. Aquellos empleos más cualificados normalmente exigen un cierto grado de conocimiento sobre el mundo digital. Asimismo, la tecnología se considera de gran utilidad para nuevas iniciativas. Por ejemplo, usando una plataforma digital para crear redes de contacto entre las asociaciones de mujeres de distintos municipios o haciendo uso de las redes sociales para informarse de ofertas de trabajo.

CORRESPONSABILIDAD Y REPARTO IGUALITARIO DE LOS TIEMPOS DE VIDA

Aun cuando las mujeres están trabajando, se ha detectado que son ellas las que se siguen encargando de las tareas domésticas. Esto genera problemas de conciliación personal-familiar-laboral, además de suponer una carga mental y física mayor entre las mujeres.

GESTIÓN DE LAS ASOCIACIONES

Se han encontrado con diversos problemas relacionados con la gestión de asociaciones de mujeres. Los problemas de gestión de las asociaciones a las que se ha entrevistado están relacionados principalmente con la desinformación, especialmente con los siguientes ámbitos:

- Para qué sirve una asociación de mujeres
- Qué requisitos se exigen para obtener financiación pública
- Que entidades ofrecen financiación para las asociaciones de mujeres

Por último, se considera necesario el trabajo en red para fomentar la coordinación entre ellas.

IGUALDAD COMO VALOR DE LA CONVIVENCIA

El concepto de feminismo (así como la lucha por la igualdad de género) presenta una fuerte resistencia en el territorio. Así lo explican los profesionales entrevistados, quienes afirman que cuando el nombre de una actividad contiene algún término relacionado con el feminismo o la igualdad de género, ésta tiene un menor atractivo para las mujeres de los municipios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL

A nivel institucional, cabe destacar que en la mayoría de los Ayuntamientos trabajan más concejales que concejalas. Un factor determinante es la baja representatividad política y social de las mujeres, la cual afecta significativamente a los procesos de toma de decisión. Sería necesario fomentar la participación de ellas en los espacios de representación económica, política y social.

CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO

Son dos las líneas divisorias principales que se han encontrado durante la investigación. En primer lugar, está la edad. La mayoría de las participantes en las asociaciones de mujeres tienen una edad media elevada, lo que además de estar relacionado con la edad media de los municipios, podría estar relacionado con la escasez de tiempo de las mujeres de determinada edad, con un cierto desinterés y desvinculación y, además, por una diferencia de valores entre mujeres más mayores y más jóvenes. En varias entrevistas a asociaciones de mujeres se menciona la preocupación sobre la escasa de la participación mujeres jóvenes (a excepción de Víznar, que sería más bien al revés,

y de Huétor Santillán). No obstante, es importante destacar, que no es que las mujeres jóvenes no participen en la vida pública de los municipios (suelen participar en las asociaciones juveniles y en actividades propuestas por el Ayuntamiento).

Otra línea divisoria a destacar sería la de la migración. Aunque hay excepciones, en la mayoría de los casos las mujeres migrantes apenas participan en la vida pública del territorio (y menos en las asociaciones de mujeres). Aunque sí suelen tener presencia en la vida cotidiana de los municipios, no se suelen implicar en actividades más asociativas, de convivencia y organizativas (charlas, salidas culturales...).

EDUCACIÓN Y JUVENTUD

La educación es uno de los principales instrumentos de prevención y sensibilización con el que se cuenta a día de hoy. Y éste es aún más potente cuando se utiliza desde centros educativos, los cuáles son espacios esenciales para la vida cotidiana de aquellas niñas y niños, así como adolescentes, que van al colegio o instituto. Asimismo, cabe resaltar, que desde colegios como el de Cogollos Vega, ya se está trabajando el tema del reparto de tareas. Sin embargo, en el diagnóstico no se han encontrado evidencias que muestren que se esté tratando (a menos de forma consistente) otras temáticas que se consideran relevantes. Ejemplos de dichas temáticas pueden ser la educación sexo-afectiva o la violencia de género. Del mismo modo, en el caso de las personas adultas o mayores, cobra especial importancia el espacio de la escuela de personas adultas.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Aunque no ha destacado mucho en las entrevistas, se afirma que siguen habiendo casos de violencia de género. Es importante destacar, además, que se trata del tema más trabajado a nivel municipal y comarcal. Desde los Ayuntamientos se han organizado (y se siguen organizando) actividades de concienciación y sensibilización, así como de actuación ante situaciones de violencia de género. Se trata de una de los ejes principales de trabajo, en materia de igualdad de género, del sector público y privado en los municipios de Alfanevada. Debido a la gravedad del asunto y de seguir trabajando en la erradicación del problema, se considera este eje de actuación como uno de los principales.

Una vez establecido esto, se proponen las siguientes áreas temáticas y objetivos.

Objetivos	ÁREA TEMÁTICA
O1- Incrementar la actividad laboral femenina	EMPLEO Y DIGITALIZACIÓN
O2- Disminuir el desempleo femenino	
O3- Mejorar la calidad del empleo (y trabajo) de las mujeres	
O4- Diversificar las opciones de empleo de las mujeres en sectores como servicios especializados, ocio y deporte y digitalización de la comercialización (especialmente en sectores agroalimentarios)	
O5- Promover la educación tecnológica entre las mujeres, disminuyendo la brecha digital entre mujeres mayores y jóvenes y mejorando su empleabilidad	
O6- Promover la presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad ciudadano, política y social.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL
O7- Potenciar el asociacionismo de las mujeres	
O8-Visibilizar la contribución de las mujeres a la vida social.	
O9- Fomentar la presencia de todo tipo de mujeres en las diferentes asociaciones, mitigando las segregaciones sociales provenientes de características sociales como son la etnia, la edad o la nacionalidad.	
O10- Sensibilizar en materia de igualdad y feminismo a las personas habitantes de los municipios de la Asociación de Alfanevada en todas las etapas de la vida	IGUALDAD COMO VALOR DE LA CONVIVENCIA
O11- Concienciar a la comunidad con respecto al desequilibrio en los usos del tiempo, persiguiendo una mayor corresponsabilidad en los cuidados y las tareas del hogar	CORRESPONSABILIDAD Y REPARTO IGUALITARIO DE LOS TIEMPOS DE VIDA

012- Promover una mayor oferta de ocio enfocada al entretenimiento y diversión de las mujeres de la comarca	
013- Dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA
014- Concienciar e informar en materia de salud sexual y reproductiva a mujeres en las diferentes etapas vitales	
015- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de la violencia de género	VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL
016- Difundir los recursos y las pautas de actuación en casos de violencia de género	
017- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de violencia sexual, especialmente entre las personas jóvenes	

EMPLEO Y DIGITALIZACIÓN

Se proponen las siguientes actuaciones:

01- Incrementar la actividad laboral femenina

- 1.1 Identificar las principales causas de la inactividad laboral femenina
- 1.2. Impulsar actividades de concienciación y sensibilización en materia de independencia económica

02- Disminuir el desempleo femenino

- 2.1. Organizar actividades de formación que mejoren la empleabilidad de las mujeres
- 2.2. Realizar acciones formativas dirigidas a la promoción del emprendimiento femenino
- 2.3. Realizar talleres de orientación laboral

03- Mejorar la calidad del empleo (y trabajo) de las mujeres

- 3.1. Impulsar campañas de visibilización y valorización del sector de cuidados y de limpieza.

3.2. Difusión de los recursos de incorporación de medidas de igualdad a empresas e instituciones públicas.

3.3. Crear y promocionar una plataforma digital de apoyo y recursos compartidos para mujeres empresarias y emprendedoras.

3.4. Incentivar el trabajo en red entre las mujeres que se dedican al sector servicios.

3.5. Visibilizar figuras referentes femeninas en el ámbito empresarial y social

04- Diversificar las opciones de empleo de las mujeres en sectores como servicios especializados, ocio y deporte y digitalización de la comercialización (especialmente en sectores agroalimentarios)

4.1. Difundir las oportunidades de empleabilidad en sectores productivos emergentes.

4.2. Realizar acciones formativas enfocadas en la capacitación en los sectores de servicios especializados, ocio y deporte y digitalización de la comercialización.

05- Promover la educación tecnológica entre las mujeres, disminuyendo la brecha digital entre mujeres mayores y jóvenes y mejorando su empleabilidad

5.1. Organizar acciones formativas de alfabetización y capacitación digital.

5.2. Realizar actividades formativas en digitalización del mundo laboral.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL

Se proponen las siguientes actuaciones:

06- Promover la presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad, aumentando a su vez la presencia de las mujeres en la toma de decisiones

6.1. Realizar un estudio sobre la titularidad de las mujeres en materia de vivienda, explotaciones agrarias y empresas.

6.2. Conocer la presencia de las mujeres en los espacios de representación en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos.

6.3. Concienciar y visibilizar la importancia de la incorporación de las mujeres en los espacios de representación en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos.

07- Potenciar el asociacionismo entre mujeres

7.1. Realizar actividades formativas acerca de la gestión de asociaciones (especialmente asociaciones de mujeres).

7.2. Ejecutar actividades formativas acerca de que son, para que sirven y qué potencialidades tienen las asociaciones de mujeres desde una perspectiva feminista.

7.3. Fomentar la colaboración intramunicipal de asociaciones

7.4. Fomentar la colaboración intermunicipal de asociaciones

7.5. Crear y promocionar una plataforma digital de colaboración entre las asociaciones de la comarca.

08- Visibilizar la contribución de las mujeres a la vida social.

8.1. Organizar campañas de concienciación y visibilización de la contribución política de las mujeres en el territorio territorio.

8.2. Implementar campañas de concienciación y visibilización de la contribución social de las mujeres en el territorio.

8.3. Organizar campañas de concienciación y visibilización de la contribución económica de las mujeres en el territorio.

09- Fomentar la presencia de todo tipo de mujeres en las diferentes asociaciones, mitigando las segregaciones sociales provenientes de características sociales como son la etnia, la edad o la nacionalidad.

9.1. Fomentar de la colaboración de las asociaciones de mujeres con otras asociaciones municipales

9.2. Identificar las necesidades de las mujeres de distinto grupo de edad, etnia, nacionalidad y otros grupos que se consideren oportunos.

9.3. Promocionar actividades intergeneracionales.

9.4. Promover la participación e integración de las mujeres migrantes en el asociacionismo femenino.

IGUALDAD COMO VALOR DE LA CONVIVENCIA

Se proponen las siguientes actuaciones:

O10- Sensibilizar en materia de igualdad y feminismo a las personas habitantes de los municipios de la Asociación de Alfanevada en todas las etapas de la vida

10.1. Ofertar actividades dinámicas que incluyan sensibilización y concienciación feminista

10.2. Organizar actividades de sensibilización feminista dirigidas a las personas que trabajan en los ayuntamientos y en otras instituciones públicas y/o privadas..

10.3. Crear campañas publicitarias enfocadas en el feminismo y la igualdad de género (uso de redes sociales y carteles y pancartas en espacios públicos)

10.4. Colaborar con los agentes educativos para hacer actividades en formación feminista e igualdad.

10.5. Impulsar actividades feministas y de igualdad de género en todo tipo de espacios públicos.

10.6. Crear reconocimientos anuales, desde Alfanevada, a personas, entidades o asociaciones que hayan destacado por su contribución a la igualdad entre mujeres y hombres

10.7. Impulsar el uso del lenguaje inclusivo en todas las actuaciones del sector público del territorio de Alfanevada

CORRESPONSABILIDAD Y REPARTO IGUALITARIO DE LOS TIEMPOS DE VIDA

Se proponen las siguientes actuaciones:

O11- Concienciar a la comunidad con respecto al desequilibrio en los usos del tiempo, persiguiendo una mayor corresponsabilidad en los cuidados y las tareas del hogar

11.1. Llevar a cabo actividades de concienciación en la corresponsabilidad de los cuidados.

11.2. Ejecutar campañas de sensibilización acerca de la implicación de las entidades privadas en relación al cuidado de personas dependientes (principalmente asociaciones y empresas).

O12- Promover una mayor oferta de ocio enfocada al entretenimiento y diversión de las mujeres de la comarca

12.1. Identificar y señalar las distintas actividades de ocio que demandan las mujeres de la comarca

12.2. Impulsar nuevas iniciativas socioculturales del sector privado que respondan a las demandas de ocio de las mujeres a través de las asociaciones

12.3. Impulsar iniciativas de ocio, provenientes del sector público, dirigidas a las demandas de las mujeres

EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Se proponen las siguientes actuaciones:

O13- Dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

13.1. Realizar campañas de información sobre los derechos sexuales y reproductivos a través de pancartas y carteles en espacios públicos y redes sociales.

O14- Concienciar e informar en materia de salud sexual y reproductiva a mujeres en las diferentes etapas vitales

13.1. Realizar talleres de educación afectivo- sexual ofertados desde las instituciones públicas en coordinación con los centros educativos y otros agentes sociales.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL

Se proponen las siguientes actuaciones:

O15- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de la violencia de género

15.1. Impulsar actividades de concienciación, divulgación y formación en violencia de género en los espacios públicos

15.2. Establecer Puntos violeta en los espacios públicos

O16- Difundir los recursos y las pautas de actuación en casos de violencia de género

16.1. Difundir los recursos disponibles y necesarios para hacer frente a casos de violencia de género

16.2. Estudiar la posibilidad de creación de un recurso de acompañamiento y apoyo psicológico a mujeres víctimas, o potencialmente víctimas, de violencia de género.

16.3. Estudiar la posibilidad de creación de un recurso de acompañamiento y apoyo jurídico a mujeres víctimas, o potencialmente víctimas, de violencia de género.

16.4. Estudiar la posibilidad de creación de un recurso de acompañamiento y apoyo social a mujeres víctimas, o potencialmente víctimas, de violencia de género.

017- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de violencia sexual, especialmente en el sector joven

17.1. Elaborar una campaña de prevención en materia de violencia sexual, dirigida principalmente a la juventud.

Asimismo, se hacen las siguientes recomendaciones al llevar a cabo actividades de formación, concienciación, visibilización y/o sensibilización:

- Realizar actividades dinámicas y llamativas y no solamente a través de charlas teóricas. Una de las principales vías que se recomienda es la del deporte.
- Tener en cuenta las diferentes características de las mujeres de los municipios, así como los diferentes intereses (por ejemplo, teniendo en cuenta la edad o la situación de empleo). Tanto el contenido como los espacios (por ejemplo, para hacer campañas de sensibilización a mujeres adolescentes se recomienda los centros educativos) serán diferentes en función de con que grupo se pretenda trabajar.
- Las actividades deben ser llevadas a cabo por profesionales que tengan ciertos conocimientos en el ámbito de igualdad de género y feminismo.
- Las actividades deben fomentar la comunidad y la unión entre las mujeres que participen en ellas, generando sinergia y sororidad.
- Se recomienda seguir un método coeducativo.

Por último, es importante realizar una evaluación continua del Plan de Igualdad. Esta evaluación deberá hacerse en todas las fases del proyecto:

- Evaluación de diseño: se evalúa el propio diseño del propio Plan de Igualdad.
- Evaluación de implementación y de ejecución: se estudia si se están llevando a cabo las actuaciones propuestas elaboradas en el Plan de Igualdad.
- Evaluación de resultados: con esta evaluación nos referimos al impacto que ha tenido el proyecto a corto plazo. Un ejemplo de esto sería la mejora de la capacitación laboral de las mujeres.

- Evaluación de impacto: con esta evaluación nos referimos al impacto que ha tenido el proyecto a medio-largo plazo. Un ejemplo de esto sería una mayor conciencia feminista en la gente de los municipios que integran Alfanevada.

El seguimiento es por parte de un equipo técnico proveniente del sector público. Además, se estima necesario la creación de un Consejo de Participación, de carácter consultivo. Dicho organismo deberá estar formado por los siguientes agentes:

- Asociaciones de mujeres.
- Representante de cada Ayuntamiento.
- Técnicos y técnicas del ámbito socio-cultural.
- Representantes de órganos de gobierno de la Asociación de Alfanevada.
- Otros agentes que se consideren oportunos.

3. PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA.

1.1 DENOMINACIÓN.

El nombre del proyecto establecido desde el programa Puentes es “PLAN DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES”.

Se añade como subtítulo más específico “BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD PARA LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ASOCIACION ALFANEVADA”.

1.2 OBJETIVOS.

En la Agenda Urbana de Granada 2030⁷ se establece lo siguiente:

Las Agendas Urbanas pretenden orientar las políticas urbanas sostenibles de pueblos y ciudades con objetivos sociales, ambientales y económicos. Se trata de disponer de una hoja de ruta para enmarcar las acciones a llevar a cabo hasta el año 2030 que conduzcan a lograr un mundo mejor.

Los objetivos del presente proyecto van en relación a la elaboración de una hoja de ruta en materia de igualdad (uno de los principales principios de la Agenda Urbana 2030), así como la redacción de un primer boceto de un Plan de Igualdad para la comarca de Alfanevada, teniendo en cuenta todos los municipios que lo componen y sus peculiaridades. Los objetivos son los siguientes:

1- Elaborar un diagnóstico general de la situación de las mujeres que residen en los distintos pueblos de Alfanevada.

Es importante destacar el hecho de que no solo existe una situación en general, sino que las mujeres de la comarca viven una multiplicidad de situaciones diferentes. Y este hecho se acrecienta aún más teniendo en cuenta las grandes diferencias que existen de un municipio a otro, tanto en términos de empleo, como de participación ciudadana como en otros aspectos.

2- Identificar necesidades y problemáticas ligadas a las mujeres de la zona.

Dicho objetivo está estrechamente relacionado con el objetivo anterior, pues en dicho diagnóstico se deben incluir principalmente necesidades y problemáticas en las que se considere oportuno actuar o intervenir.

3- Establecer líneas de actuación y medidas generales para tratar dichas necesidades.

⁷ Documento encontrado en el siguiente enlace <https://www.dipgra.es/contenidos/agendas-urbanas/>

1.3 PLANTEAMIENTO GENERAL.

El presente proyecto está financiado por la Diputación de Granada, a través del programa PUENTES. Se colabora con la Asociación de Alfanevada y la Universidad de Granada. El planteamiento general del proyecto se trata de elaborar un diagnóstico de la situación de las mujeres de los diferentes municipios de Alfanevada, con el fin de elaborar un Plan de Igualdad el cual sea adecuado tanto de la comarca como de los diferentes municipios que la componen.

Desde la propuesta de PUENTES elaborada por la tutora del proyecto María Escudero se especifica lo siguiente: “el objetivo del trabajo es realizar un diagnóstico y analizar los recursos existentes en la zona en materia de igualdad y el diseño de un Plan para el Empoderamiento de las Mujeres, pero intentando diseñar y generar si es posible una experiencia que pueda reforzar las dinámicas de empoderamiento de la mujeres ya existentes. Paralelamente plantearemos la elaboración de un posible Plan de Igualdad en los municipios del Arco Noroeste de la Vega de Granada, así como un Consejo de Participación.”

Esto se ha realizado a través de unos agentes principales, que son la gerente de la Asociación de Alfanevada, las asociaciones de mujeres y las personas técnicas de los Ayuntamientos que mantienen mayor relación con la situación de las mujeres. Asimismo, es importante tener en cuenta los recursos humanos, organizativos, económico-financieros y de tiempo; siendo estos de especial importancia en el proyecto, tanto a la hora de tener en cuenta las limitaciones como las posibilidades del proyecto.

Todo esto se va a realizar dentro del marco de la Agenda Urbana 2020-2030, tanto a nivel europeo como nacional y provincial. Se tiene especialmente en cuenta los objetivos relacionados con la igualdad de género y el desarrollo sostenible; así como el resto de objetivos que aparecen en dicha agenda.

Asimismo, se trabaja a la par de dos proyectos que entran dentro de la Agenda Urbana 2020-2030. Uno de los proyectos se enfoca en la movilidad sostenible, con el cuál se pretende colaborar promocionando el protagonismo de las mujeres en dicho proyecto. Asimismo, el otro proyecto se enfoca en el aprovechamiento de viviendas de los municipios.

La metodología que se ha llevado a cabo ha sido de corte cualitativa principalmente, principalmente a través de las técnicas de entrevistas a los agentes claves mencionados anteriormente. Asimismo, también se han realizado búsquedas bibliográficas y encuestas (con

preguntas más bien abiertas). Por otra parte, también ha tenido presencia la metodología cuantitativa, a través de los resultados cedidos por el proyecto de movilidad.

Por último, mencionar que las necesidades detectadas se pueden agrupar en las siguientes áreas temáticas:

- Empleo y nuevas tecnologías.
- Participación ciudadana, social y política.
- Igualdad como valor de convivencia.
- Corresponsabilidad y reparto igualitario en los tiempos de vida.
- Violencia de género y sexual.

Con respecto a esto, se proponen los siguientes objetivos:

- Incrementar la actividad laboral femenina
- Disminuir el desempleo femenino
- Mejorar la calidad del empleo (y trabajo) de las mujeres
- Promover la educación tecnológica entre las mujeres, disminuyendo la brecha digital entre mujeres mayores y jóvenes y mejorando su empleabilidad
- Promover la presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad, aumentando a su vez la presencia de las mujeres en la toma de decisiones
- Potenciar el asociacionismo de las mujeres
- Visibilizar la contribución de las mujeres a la vida social.
- Fomentar la presencia de todo tipo de mujeres en las diferentes asociaciones, mitigando las segregaciones sociales provenientes de características sociales como son la etnia, la edad o la nacionalidad.
- Sensibilizar en materia de igualdad y feminismo a las personas habitantes de la comarca en todas las etapas de la vida
- Concienciar a la comunidad con respecto al desequilibrio en los usos del tiempo, persiguiendo una mayor corresponsabilidad en los cuidados y las tareas del hogar

- Promover una mayor oferta de ocio enfocada al entretenimiento y diversión de las mujeres de la comarca
- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de la violencia de género
- Difundir los recursos y las pautas de actuación en casos de violencia de género
- Reforzar las actuaciones en materia de prevención de violencia sexual, especialmente en el sector joven

1.4 ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO.

Los agentes clave han sido identificados, en primer lugar, a través de la gerente de la Asociación de Alfanevada (María José Rodríguez). Tras su recomendación, se ha decidido contactar con las personas técnicas socio-culturales (y en su defecto, con las técnicas de servicios sociales) y las asociación de mujeres. Al hablar con las técnicas socio-culturales se ha pretendido un primer acercamiento a la situación de las mujeres en el pueblo, así como cierta cantidad de información de las asociaciones de mujeres (son las técnicas socio-culturales, junto con María José Rodríguez, quiénes han facilitado los datos de contacto con las asociaciones de mujeres).

En cuanto a las asociaciones de mujeres, normalmente se ha tenido la reunión con la presidenta, o en el caso de que ella no pudiera, con la vicepresidenta o secretaria. En algunos casos, como el de Beas de Granada o Quéntar, la reunión ha sido con varias mujeres de la asociación. Los casos pueblo por pueblo se presentan a continuación:

- Nívar: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Güevéjar: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Beas de Granada: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Alfacar: se ha contactado con la técnica socio-cultural, en el caso de la asociación de mujeres no se ha obtenido respuesta.

- Monachil: se ha conseguido información a través del Plan de Igualdad de Monachil.
- Calicasas: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Cogollos Vega: se ha contactado con la técnica socio-cultural.
- Dúdar: se ha contactado con el técnico socio-cultural y la asociación de mujeres
- Güejar Sierra: se ha contactado con el técnico socio-cultural
- Pinos Genil: se ha contactado con el técnico socio-cultural
- Dílar: se ha contactado con la técnica socio-cultural
- Huétor Santillán: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres; además de con la bibliotecaria, agente clave identificado por la técnica socio-cultural (pues organiza diversas actividades enfocadas en la igualdad de género y en las mujeres en el pueblo).
- Güevéjar: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Quénar: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.
- Vízcar: se ha contactado tanto con la técnica socio-cultural como con la asociación de mujeres.

Asimismo, sus roles en el proyecto han sido:

GERENTE DE DESARROLLO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL (GDR) DE LA COMARCA DE ALFANEVADA

Su participación ha sido clave en el proyecto. Ha establecido los agentes principales con los que se ha trabado, ha colaborado para contactar con dichos agentes clave, ha recomendado ciertas líneas de actuación, ha sido un pilar principal en la difusión del proyecto y, además, ha sido la figura principal en las reuniones de seguimiento del proyecto.

ASOCIACIONES DE MUJERES

Según López-Gollonet Cambil, Cristina, (TEMARIO DE PUENTES) las asociaciones de mujeres:

Fueron los primeros instrumentos organizativos con los que contamos y con los que seguimos contando donde se articulaban los anhelos democráticos de muchas mujeres de esas generaciones. La democracia permitió la existencia de estas organizaciones de amplia base local. Ahora contamos con asociaciones en prácticamente todos los municipios; con diferentes perfiles, con diferentes prioridades, pero sin duda agentes locales con los que debemos trabajar en el desarrollo de estas políticas en el territorio. Este movimiento asociativo, impulsó sin duda que nuestras instituciones democráticas, empezando por los Ayuntamientos, asumieron en su agenda política los temas de la mujer y posibilitaron a crear instrumentos públicos locales para poder intervenir.

Es por ello, junto a la recomendación de la Gerente de Desarrollo, que se ha decidido contactar con las asociaciones. Han servido como grupo de referencia para conocer aquellas actividades que realizan las mujeres junto con el Ayuntamiento y el pueblo en general. Asimismo, gracias a sus redes de contacto informales, han servido como una fuente de información vital para conocer la situación de las mujeres en los distintos municipios.

PROFESIONALES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Especialmente personas técnicas socioculturales y, en su defecto, técnicas de servicios sociales. Han sido de vital importancia para mantener un primer contacto con los agentes principales del pueblo, especialmente con las asociaciones de mujeres. Asimismo, también han servido como fuente de información de la situación de las mujeres, (en su gran mayoría) han proporcionado el contacto de las asociaciones de mujeres y, en el caso de que lo tuvieran, también han facilitado los planes de igualdad de los municipios.

OTROS AGENTES

En este caso, se mencionan la bibliotecaria de la Biblioteca Municipal de Huétor Santillán y la psicóloga contratada por el Ayuntamiento de Dílar. Ambas organizan actividades relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en sus respectivos municipios, trabajando con ellas de primera mano.

1.5 FASES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

En primer lugar, se considera importante destacar que desde el Instituto de las Mujeres (2021) se establecen las siguientes fases en la elaboración del Plan de Igualdad:

- Fase 1: *Puesta en marcha del proceso de elaboración del Plan de Igualdad.*
- Fase 2: *Realización del diagnóstico.* Recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos para conocer el grado de integración de la igualdad entre mujeres y hombres
- Fase 3: *Diseño, aprobación y registro de plan de igualdad*
- Fase 4: *Implantación y seguimiento del Plan de Igualdad.* Comprobación del grado de desarrollo de las medidas y valoración de resultados
- Fase 5: *Evaluación del Plan de Igualdad.* valoración del grado de consecución de los objetivos, resultados e impacto que ha tenido el plan en la comunidad.

Cabe destacar que tras la finalización del programa PUENTES, el proyecto habría completado la fase 1 y la fase 2. Así, dentro de la fase 3, también se habría realizado el diseño del Plan de Igualdad. Tras esto, el documento finalizado deberá ser aprobado en Asamblea por la Junta Directiva de Alfanevada. Una vez aprobado, éste se convertiría en el Plan de Igualdad del GDR de Alfanevada. Además, los Ayuntamientos de los distintos municipios que están integrados, especialmente aquellos que no cuentan con un Plan de Igualdad, tendrán la posibilidad de incorporar dicho plan a su agenda.

Asimismo, se estima necesario el seguimiento del Plan de Igualdad en todas sus fases. Este seguimiento debe hacerse por el personal técnico. Además, se considera esencial la creación de un órgano de carácter consultivo, el Comité de Participación.

1.6 HOJA DE RUTA SUPRAMUNICIPAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

- La singularidad de la entidad del Proyecto requiere de flexibilidad a la hora de la implementación del mismo. Se ha querido presentar un programa marco que permita realizar una acción conjunta por la igualdad entre mujeres y hombres en todos los municipios integrantes de la Asociación o también elegir una o varias acciones que se puedan desarrollar en uno o varios de ellos. El interés y el liderazgo de la Asociación

Alfanevada en la elaboración de la propuesta garantizan la ejecución de la misma, así como la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de las medidas. Para llevar a cabo con éxito los objetivos propuestos y las medidas a implementar, se necesitan recursos económicos/financieros, recursos humanos y tiempo. En primer lugar, en cuanto a los recursos financieros, pueden ser solicitados a diferentes entidades públicas y/o privadas, como el Ministerio de Igualdad, el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía o la Diputación de Granada, además de las fuentes de financiación obtenidas por la Asociación. Igualmente los municipios disponen de algunos fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género (Ministerio de Igualdad) que les permiten dirigirlos a financiar actividades de prevención y por tanto a implementar cualquiera de las actuaciones propuestas en el Plan de Igualdad. También se puede obtener financiación través de convocatorias de proyectos europeos, con fondos FEDER, FSE o FEADER. Es posible igualmente acudir a alguna entidad privada a solicitar financiación través de convocatorias de proyectos de entidades como fundación social la Caixa y otras.

A continuación se adjunta listado de municipios con la subvención recibida en el año 2022:

- Pacto de Estado contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad):

Tabla 12: Pacto de Estado

Municipio	Presupuesto (en euros)
Alfacar	11.546,01

Beas de Granada	1.697,10
Calicasas	1.639,13
Cogollos de la Vega	1.883,72
Dúdar	1.585,58
Güéjar Sierra	11.067,96
Güevéjar	11.029,79
Huétor de Santillán	3.948,51
Monachil	14.087,57
Nívar	1.717,07
Pinos Genil	1.793,24
Quéntar	3.780,44
Víznar	1.697,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de la Presidencia, relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

En cuanto a los recursos humanos, se estima que deben participar en la ejecución del Plan de Igualdad los siguientes agentes:

- Personal técnico cualificado (de especial importancia para la ejecución y el seguimiento del Plan de Igualdad).
 - Personal de los Ayuntamientos y de la Asociación de Alfanevada.
 - Personas voluntarias participantes de asociaciones no institucionales de los municipios.
- Estas personas participarían en el comité de participación.

En cuanto al recurso del tiempo, éste es una pieza clave en todo proyecto social. Limita, o posibilita, en función de la fase del proyecto en la que nos encontremos:

- Fase de diagnóstico: la cantidad (y calidad) de información recogida.
- Fase de diseño: en relación con la fase anterior, la información recogida va a ser vital para el diseño de un proyecto o plan; por otro lado, en relación con la fase posterior, el tiempo es un agente clave para decidir qué tipo de propuestas hacemos en la fase de diseño.
- Fase de implementación (dentro de la cual incluimos tanto la fase de implementación como la de ejecución): el tiempo es determinante para la cantidad y la calidad (así como la difusión) de las actividades realizadas.
- Fase de resultados: tiempo como factor esencial para la calidad de la evaluación de resultados, pudiendo realizar más o menos técnicas de evaluación de resultados o alcanzando una mayor o menor difusión de dichas técnicas de investigación aplicada.

En situaciones de escasez de tiempo, es importante decidir qué acciones son más o menos urgentes; así como cuáles son más o menos importantes.

1.7 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, O EN SU CASO ESTUDIO DE VIABILIDAD.

No procede el estudio de viabilidad, pues el trabajo realizado es un trabajo de diagnóstico y de propuestas de eje de intervención, con medidas generales que puedan guiar las siguientes fases del proceso. Sin embargo, cabe destacar, según la Gerente de Desarrollo del GDR de Alfanevada, la escasez de presupuestos en fases posteriores del proyecto. Por consiguiente, se intenta establecer los principales ejes de intervención y medidas. Esto se hace siguiendo principios de relevancia e importancia, así como de transversalidad. Por último, destacar que para posteriores etapas del proyecto se trabaja principalmente con financiación del sector público (especialmente

recursos provenientes de la Diputación de Granada), aunque también se recomienda intentar buscar inversiones provenientes del sector privado.

1.8 PRINCIPIOS RECTORES: INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA FEMINISTA.

En primer lugar, es importante establecer la igualdad de género como uno de los pilares fundamentales de la Agenda Urbana Española de 2030, en la cual se establece lo siguiente:

El principio de igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres, teniendo en cuenta su incidencia en su situación específica. (p.135)

En este caso, la perspectiva de género es intrínseca al proyecto y está desarrollada a lo largo del presente documento. Éste se centra en el bienestar y el empoderamiento de las mujeres, persiguiendo una igualdad de género real. Sin embargo, se pretende aquí destacar algunos aspectos. En primer lugar, es importante resaltar el hecho de que se habla de mujeres y no de la mujer, defendiendo la multiplicidad de situaciones que viven las mujeres, así como las diferentes características (biológicas, sociales, políticas, culturales y económicas) que presentan cada una de ellas. Asimismo, se resalta a las mujeres como sujetos activos y no meros objetos de investigación.

En segundo lugar, los principios de transversalidad e interdisciplinariedad del trabajo. La transversalidad se trata de perseguir la mayor presencia de la mujer en todos y cada uno de los espacios, tanto privados como públicos, en relación al municipio. Esto se refiere a la mayor incorporación de las mujeres a espacios normalmente relegados a los hombres. Un ámbito bastante ejemplificador de este hecho sería el ámbito empresarial. Por otra parte, con respecto a la interdisciplinariedad, se pretende integrar en las distintas fases del proyecto a profesionales de distintas disciplinas. Esto está relacionado con la transversalidad, pues si se pretende trabajar con las mujeres en diversos y diferentes ámbitos, claramente se necesita trabajar con profesionales especializados en dichos ámbitos.

Por otra parte, es importante reflejar que los objetivos de Desarrollo Sostenible presentados en la Agenda Urbana Europea 2020-20230 y la Agenda Urbana Española (AUE), son principios que guían el desarrollo de este trabajo. En relación a estos, se han establecido los siguientes principios rectores:

- Lucha contra la feminización de la pobreza.
- Promoción de la educación como motor de cambio.
- Promoción empresarial y emprendedora enfocada en el consumo responsable.
- Respeto en las actuaciones a la calidad del agua, la crisis energética, la vida submarina y la vida terrestre.
- Desarrollo del territorio promoviendo la oferta de servicios y la movilidad dentro de la comarca.
- Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Alianza entre las asociaciones y diferentes agentes de los municipios.
- Interseccionalidad: es imprescindible tener en cuenta las discriminaciones múltiples, tomando además del género, otros ejes de discriminación como pueden ser la edad o la nacionalidad

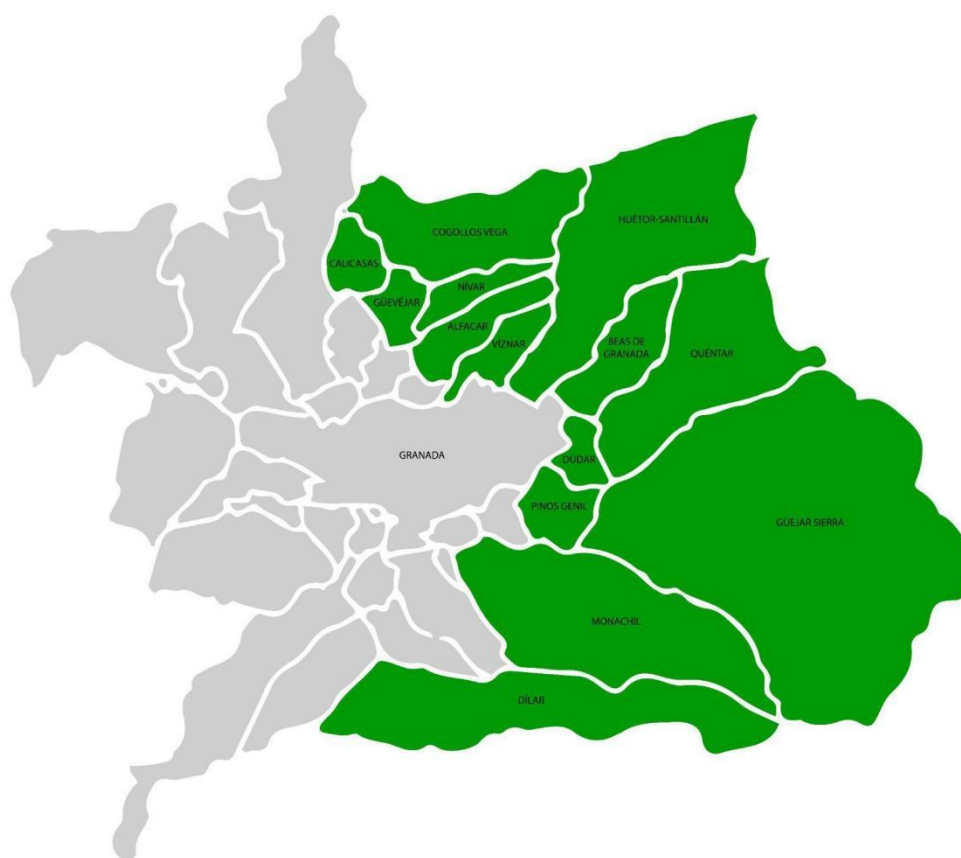
1.9 DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC ...

En primer lugar, para la realización de las entrevistas, se ha redactado la siguiente lista de cuestiones guía a tratar en las entrevistas:

- Empleo.
- La percepción de empleo que hay (si hay mucho, poco o niveles medios de desempleo).
- Tipo de empleo suelen tener las mujeres.
- Actividad en el empleo.
- Emprendimiento
- Cuidados
- Percepción de la carga de cuidados y tareas del hogar sobre las mujeres.
- Violencia de género

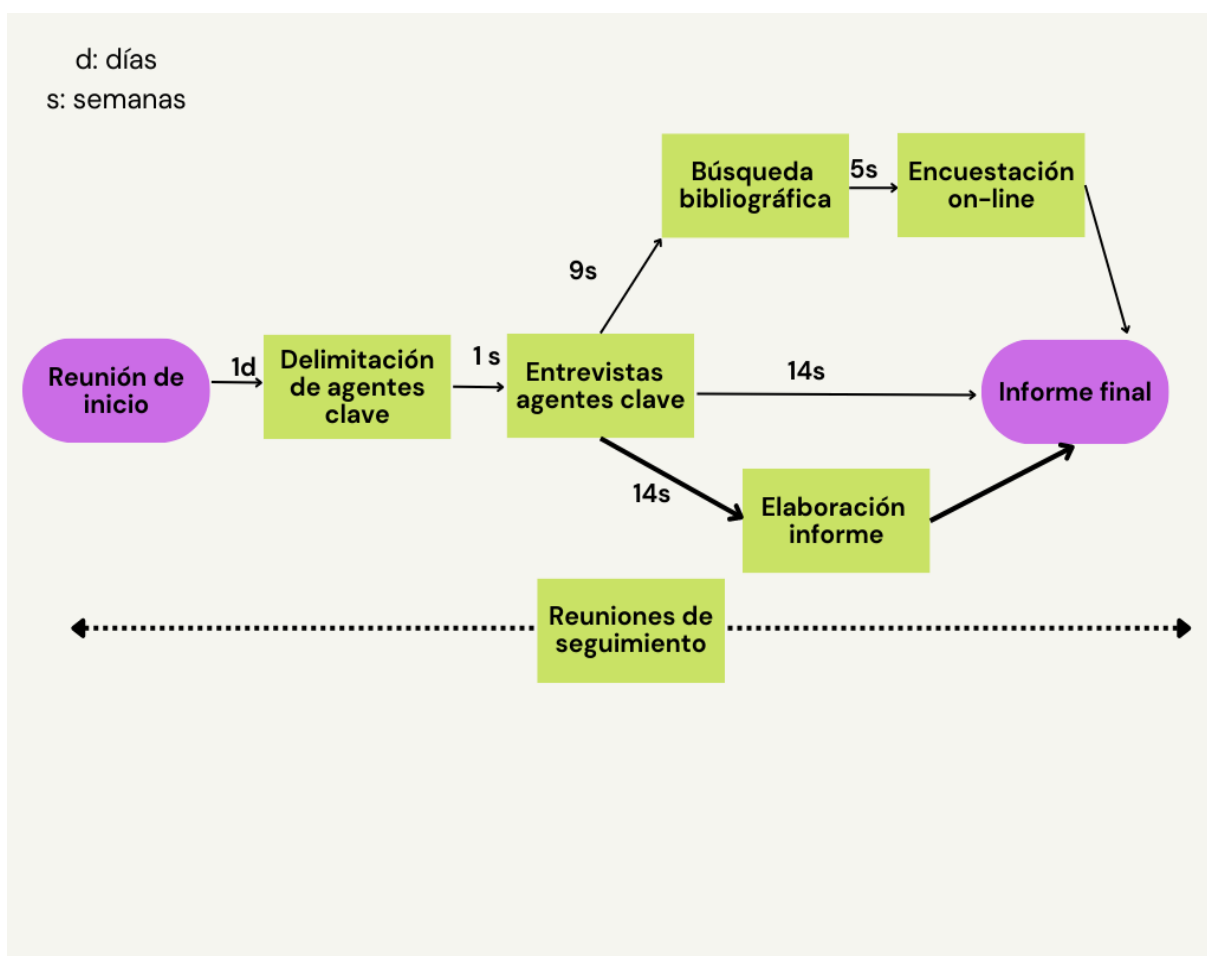
- Asociaciones de mujeres
- Número de integrantes
- Actividades que realizan
- Organización (junta directiva, financiación...)
- Colaboración con el Ayuntamiento
- Ocio
- Actividades que se realizan en el tiempo libre
- Salud
- Movilidad (principalmente si se usa el coche o no)
- Conciliación
- Familiar
- Laboral
- Personal

Imagen 1: Mapa de la Asociación de Alfanevada incluyendo el municipio de Monachil



Fuente: Imagen cedida por la gerente de la Asociación de Alfanevda

Imagen 2: Gráfico PERT de la ejecución del proyecto



Fuente: Elaboración propia

Imagen 3: Las “Ganchilleras” decoran el pueblo



Fuente: Cuenta del Instagram del Ayuntamiento de Calicasas

Imagen 4: Cartel de la asociación de mujeres de Beas de Granada colgado en Beas de Granada en abril de 2023



Fuente: Fotografía propia

Imagen 5: Actividad asociación de mujeres

**IX NOCHE LITERARIA
"LUNA LUNERA"
DEDICADA A PABLO NERUDA**



7 DE JULIO

21:30 H.

PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL
Acompañamiento musical: **Daniel F. López**






Ayuntamiento de Güevecar
 Biblioteca Pública Municipal
 Hypatia Club de Lectura
 Diputación de Granada

Imagen cedida por la Asociación de mujeres de Güevecar

Imagen 6: Simbología callejera de Monachil



Fuente: Plan de Igualdad de Monachil

En estas imágenes nos encontramos, tanto a Virginia Wolf (una figura feminista de gran relevancia) como a Trinidad Carreras, mujer religiosa quién tuvo importancia en el pueblo de Monachil

Imagen 7: Agenda cultural propuesta por el Ayuntamiento de Monachil 2023



Fuente: cuenta de Instagram del Ayuntamiento de Monachil

Imagen 8: Historia de Instagram del Ayuntamiento de Monachil a 11 de febrero de 2021



Fuente: Cuenta de Instagram del Ayuntamiento de Monachil

Se trata del proyecto “Pilotamos nuestro futuro”, en relación con el efecto Matilda y la falta de referentes femeninos en disciplinas asociadas socialmente al ámbito masculino.

Imagen 9: Actividad propuesta por la asociación de mujeres de Beas de Granada



Fuente: Cuenta de Instagram del Ayuntamiento de Beas de Granada

Tabla 13: Páginas webs oficiales de los Ayuntamientos

Municipio	Url. 2021
Alfacar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2679/alfacar
Beas de Granada	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2692/beas-de-granada
Calicasas	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2704/calicasas
Cogollos de la Vega	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2719/cogollos-de-la-vega
Dílar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2730/dilar
Dúdar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2732/dudar
Güéjar Sierra	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2750/guejar-sierra
Güevéjar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2751/guevejar
Huétor de Santillán	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2755/huetor-de-santillan
Monachil	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2780/monachil
Nívar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2790/nivar
Pinos Genil	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2802/pinos-genil
Quéntar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2811/quentar
Víznar	https://guiadigital.iaph.es/municipio/2834/viznar

Fuente: Junta de Andalucía

4. BIBLIOGRAFÍA.

AYUNTAMIENTO DE GÜEJAR SIERRA (2022). III PLAN DE IGUALDAD. [ARCHIVO PDF].

<FILE:///C:/USERS/USUARIO/DOWNLOADS/PLAN%20DE%20IGUALDAD%20PARA%20IMPRIMIR.PDF>

AYUNTAMIENTO DE MONACHIL (2022). I PLAN DE IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS DE MONACHIL 2022- 2026.

[ARCHIVO PDF].

[FILE:///C:/USERS/USUARIO/DOWNLOADS/20220420_I%20PLAN%20DE%20IGUALDAD%20ENTRE%20LOS%20G%20C3%A9NEROS%20DE%20MONACHIL%20\(2\).PDF](FILE:///C:/USERS/USUARIO/DOWNLOADS/20220420_I%20PLAN%20DE%20IGUALDAD%20ENTRE%20LOS%20G%20C3%A9NEROS%20DE%20MONACHIL%20(2).PDF)

BUSTAMANTE PÉREZ, C. (2021). UNA SOCIEDAD CON LOS CUIDADOS EN EL CENTRO: APORTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA PARA SUPERAR EL ESTADO SUBSIDIARIO. IN *ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE* (NO. 19, PP. 245-263).

CAMARERO, L., & SAMPEDRO, R. (2008). ¿ POR QUÉ SE VAN LAS MUJERES? EL CONTINUUM DE MOVILIDAD COMO HIPÓTESIS EXPLICATIVA DE LA MASCULINIZACIÓN RURAL. *REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (REIS)*, 124(1), 73-105.

FERGUSON, S. (2020). LAS VISIONES DEL TRABAJO EN LA TEORÍA FEMINISTA. *ARCHIVOS DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO Y LA IZQUIERDA*, (16), 17-36.

GRUPO DE DESARROLLO LOCAL DEL ARCO NOROESTE DE LA VEGA DE GRANADA. (2022).MODIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DEL ARCO NOROESTE DE LA VEGA DE GRANADA. [ARCHIVO PDF].

HTTPS://WWW.ALFADEVADA.INFO/PDF/GR03_EDL_MODIFICACION%202022.PDF

INSTITUTO DE LAS MUJERES (2021).GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS[ARCHIVO PDF].

HTTPS://WWW.IGUALDADENLAEMPRESA.ES/ASESORAMIENTO/HERRAMIENTAS.IGUALDAD/DOCS/GUIA_PDI.PDF

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. (AGOSTO DE 2023).AGENDA URBANA ESPAÑOLA. GOBIERNO DE ESPAÑA. <HTTPS://WWW.AUE.GOB.ES/>

SABATER FERNÁNDEZ, M. C. (2014). LA INTERACCIÓN TRABAJO-FAMILIA, LA MUJER Y LA DIFICULTAD DE LA CONCILIACIÓN LABORAL.
